

**Programa de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos**

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2014**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2015



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores.....	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores.....	9
Resumen.....	9
A. Mandato, alcance y metodología	12
B. Conclusiones y recomendaciones	13
1. Seguimiento de las recomendaciones de años anteriores	13
2. Sinopsis de la situación financiera	13
3. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público ..	14
4. Ejecución del presupuesto	16
5. Gestión de programas y proyectos	17
6. Gestión basada en los resultados	19
7. Gestión de activos.....	20
C. Declaraciones de la administración	20
1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	20
2. Pagos a título graciable	21
3. Casos de fraude y de presunto fraude	21
D. Agradecimientos	21
Anexo	
Estado de aplicación de las recomendaciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.....	22
III. Certificación de los estados financieros	29
IV. Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	30
V. Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	35
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014.....	35
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	36

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	37
IV. Estado de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	38
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	39
Notas a los estados financieros	40

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 y la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitir el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluidos los fondos fiduciarios conexos y otras cuentas afines, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que apruebo por la presente.

Se transmiten copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Joan Clos
Director Ejecutivo

**Carta de fecha 30 de junio de 2015 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I); el estado de rendimiento financiero (estado financiero II); el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

El Director Ejecutivo de ONU-Hábitat es responsable de preparar y presentar debidamente los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), así como de adoptar las medidas de control interno que la administración considere necesarias para facilitar la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o a error.

Responsabilidad de los auditores

Es nuestra responsabilidad formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros, en su conjunto, no contienen inexactitudes significativas.

Una auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes a la preparación y correcta presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero sin el propósito de expresar su opinión sobre la eficacia de esos controles. Una auditoría también determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2014, así como su rendimiento financiero y las corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

En nuestra opinión, además, las transacciones de ONU-Hábitat de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de ONU-Hábitat.

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

30 de junio de 2015

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), promueve pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos. A esos efectos, proporciona información y apoyo a los Estados Miembros para que elaboren políticas y leyes que mejoren las condiciones de vida, y contribuye a la realización de actividades operacionales, como las dirigidas a mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento.

ONU-Hábitat tiene su sede en Nairobi, cuatro oficinas regionales principales para África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, y oficinas de enlace e información en Nueva York, Bruselas, Ginebra, Moscú, Beijing, Chennai (India), Ammán y Budapest, así como oficinas de proyectos en muchos otros países y ciudades del mundo. Tiene una plantilla básica de alrededor de 338 funcionarios, de los cuales aproximadamente 102 se encuentran en oficinas fuera de la sede, y un número variable de funcionarios con contratos específicos, sobre todo en oficinas exteriores.

En 2014, el total de ingresos de ONU-Hábitat fue de 205,44 millones de dólares, mientras que el total de gastos fue de 194,2 millones de dólares, lo que significa que en el ejercicio los ingresos superaron a los gastos en 11,42 millones de dólares.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. La auditoría se llevó a cabo mediante un examen de las transacciones y operaciones financieras en la sede en Nairobi y visitas sobre el terreno a las oficinas en Egipto, el Estado de Palestina, el Iraq, Myanmar, el Pakistán y Sri-Lanka.

Alcance del informe

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración de ONU-Hábitat, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2014 y su rendimiento financiero y corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría comprendió un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó seis esferas principales de las actividades de ONU-Hábitat: la gestión de los programas y proyectos, la elaboración y supervisión del presupuesto, la gestión basada en los resultados, la gestión de activos, la aplicación de las IPSAS y la gestión financiera y presentación de informes financieros, e hizo un seguimiento detallado de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en años anteriores.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio examinado, que figura en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general

ONU-Hábitat adoptó las IPSAS en 2014, lo que trajo consigo cambios importantes en las políticas contables de ONU-Hábitat, por ejemplo la preparación de estados financieros anuales, en lugar de bienales como lo exigen las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, que aplican un criterio contable de efectivo modificado. La adopción de las nuevas normas contables generó cambios significativos en la contabilización del activo y el pasivo. En su examen de la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2014, la Junta observa que el Programa goza de buena salud financiera.

Si bien la Junta observa el éxito de la aplicación inicial del marco contable de las IPSAS y encomia a ONU-Hábitat por ese importante logro, en su examen observó algunas deficiencias en la presentación de los estados financieros y en la contabilización y la valoración del activo y el pasivo. Otras esferas en las que hay margen para mejorar son la gestión de los programas y proyectos, la ejecución del presupuesto, la gestión basada en los resultados y la gestión de los activos. La Junta observa, además, que la administración tomó medidas positivas para conciliar y revisar los estados financieros antes de que se publicara el presente informe.

No obstante, la Junta considera que ahora ONU-Hábitat enfrenta el reto de mejorar los sistemas, las operaciones de control, los procesos de adopción de decisiones y la gestión financiera para hacer realidad los beneficios de una mejor información financiera que proporciona el marco de contabilidad basado en las IPSAS. Para asegurar un desempeño y una rendición de cuentas oportunos en el contexto de una estructura descentralizada, ONU-Hábitat también debe examinar la posibilidad de fortalecer aún más la supervisión y la vigilancia de las actividades sobre el terreno.

Observaciones principales

Utilización insuficiente de los fondos asignados para el ejercicio

En las visitas a los países^a y los informes de evaluación, la Junta observó que había habido una utilización insuficiente de los presupuestos de los proyectos, que había fluctuado entre un 5% y un 67% de los recursos asignados para el ejercicio 2014. ONU-Hábitat, atribuyó la utilización insuficiente de los presupuestos a la inestabilidad política en tres países de ejecución y a los prolongados procedimientos y procesos de contratación de expertos requeridos para los proyectos en un país.

La Junta reconoce las dificultades que encara ONU-Hábitat, pero considera que ejecutar los proyectos sin contar desde el principio con los conocimientos especializados requeridos frenó considerablemente la consecución de progresos. Dado que el proceso de contratación es competencia de la administración, existía la posibilidad de determinar los riesgos que podían afectar a los proyectos y la manera de gestionarlos con suficiente antelación a las fechas de inicio de los proyectos. Como resultado de esas demoras, la utilización insuficiente de los fondos asignados retrasará en gran medida el logro de los beneficios previstos de los proyectos.

Falta de indicadores del desempeño, metas y datos de referencia en los planes de trabajo anuales de los proyectos

La Junta halló que los planes de trabajo anuales^b de siete proyectos en una oficina en un país no tenían los tres componentes requeridos de la gestión basada en los resultados: indicadores del desempeño, metas y datos de referencia. Además, se halló que ONU-Hábitat no había elaborado una política de gestión basada en los resultados ni un manual que proporcionara información sobre la forma de aplicar la gestión basada en los resultados. La Junta considera que sin una orientación clara y sin los componentes necesarios de la gestión basada en los resultados para hacer un análisis comparativo, ONU-Hábitat no puede hacer una evaluación real de sus logros.

Recomendaciones principales

En resumen, la Junta recomienda que ONU-Hábitat:

a) i) Determine, antes de la fase de ejecución, los riesgos que podrían afectar a la ejecución de los proyectos a fin de reducir al mínimo las consecuencias negativas de retrasar los beneficios previstos para las sociedades participantes; y ii) planifique el proceso de contratación de expertos en las oficinas exteriores a fin de garantizar que se cuente oportunamente con personal suficiente para mejorar la ejecución de los proyectos.

b) Procure que la evaluación de sus logros sea más significativa colaborando con las oficinas en los países para asegurarse de que los planes de trabajo anuales contengan indicadores del desempeño, metas y datos de referencia.

^a La Junta visitó Egipto, el Estado de Palestina, el Iraq, Myanmar, el Pakistán y Sri-Lanka.

^b La Junta examinó los planes de trabajo anuales de nueve proyectos, con un presupuesto total acumulado de 23,73 millones de dólares para el período comprendido entre 2008 y 2014.

Cifras clave	
199,96 millones de dólares	Presupuesto inicial básico y para fines específicos
213,66 millones de dólares	Presupuesto final básico y para fines específicos
205,44 millones de dólares	Ingresos
194,02 millones de dólares	Gastos
338	Funcionarios de ONU-Hábitat

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de ONU-Hábitat y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2014 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas, la Junta debe cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2014 y su rendimiento financiero y corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Para ello fue necesario determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado para los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y asentado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría comprendió un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones.

4. En el curso de la auditoría, la Junta visitó la Sede de ONU-Hábitat en Nairobi y examinó las operaciones de las oficinas en Egipto, el Estado de Palestina, el Iraq, el Pakistán, Myanmar y Sri-Lanka. La Junta siguió colaborando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para proporcionar una cobertura coordinada.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones de años anteriores

5. A abril de 2015, de las 15 recomendaciones formuladas para el bienio 2012-2013 y años anteriores, tres (el 20%) continuaban en proceso de aplicación, 11 (73%) se habían aplicado y 1 (el 7%) no se había aplicado. Los detalles al respecto figuran en el anexo I del presente informe.

6. Las recomendaciones que estaban en proceso de aplicación requerían establecer un mecanismo de financiación específico para las obligaciones de ONU-Hábitat por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, encontrar un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable y supervisar mejor la ejecución de los presupuestos de los proyectos.

7. La recomendación que se consideró que no se había aplicado requería que ONU-Hábitat examinara los costos y los beneficios de introducir procedimientos que permitieran mitigar los riesgos y las pérdidas relacionados con los tipos de cambio. ONU-Hábitat explicó que la aplicación de esa recomendación excedía sus facultades. La Junta opina que la administración de ONU-Hábitat tiene el deber de proteger a la entidad de las pérdidas derivadas de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

2. Sinopsis de la situación financiera

Situación financiera

8. Al 31 de diciembre de 2014, el activo neto de ONU-Hábitat ascendía a 323,23 millones de dólares, cifra que representaba un aumento de 7,07 millones de dólares (o el 2,2%) con respecto al saldo de apertura de 316,16 millones de dólares al 1 de enero de 2014. La situación financiera general confirma que ONU-Hábitat sigue teniendo una situación financiera sólida y que hay activos suficientes para satisfacer las obligaciones.

Ingresos y gastos

9. En el período que se examina, el total de ingresos fue de 205,44 millones de dólares, mientras que el total de gastos fue de 194,02 millones de dólares, lo que arrojó un superávit de 11,42 millones de dólares. Además, en 2014, el importe neto de las contribuciones voluntarias fue de 183,2 millones de dólares (89% del total de ingresos del ejercicio).

Análisis de ratios/indicadores financieros

10. En el cuadro II.1 que figura a continuación se analizan los ratios correspondientes a 2014. En general, los ratios indican que ONU-Hábitat tenía una buena situación de liquidez y podía satisfacer sus obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos.

Cuadro II.1
Análisis de ratios

Descripción de las ratios	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Ratio de liquidez^a		
Activo corriente: pasivo corriente	4,72	3,78
Total del activo: total del pasivo^b		
Activo: pasivo	3,89	3,66
Ratio de efectivo^c		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	1,57	4,58
Ratio rápida^d		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar: pasivo corriente	3,94	4,58

Fuente: Estados financieros de ONU-Hábitat correspondientes a 2014.

^a Un valor alto, definido como un valor mayor que 1:1, indica que la entidad tiene capacidad para sufragar sus obligaciones a corto plazo.

^b Un valor alto es un buen indicador de solvencia.

^c La ratio de efectivo es un indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene midiendo el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos que hay invertidos en activos corrientes para sufragar las obligaciones corrientes.

^d La ratio ácida es más conservadora que la ratio corriente porque excluye el inventario y otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un valor más alto significa una posición corriente más líquida.

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

11. La Asamblea General, en su resolución 60/283, apoyó la adopción de las IPSAS por las Naciones Unidas para sustituir las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. ONU-Hábitat adoptó las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2014.

12. El cambio en las normas de presentación de la información requirió que las entidades elaboraran una serie de políticas contables acordes con las IPSAS, que se ajustaran a sus circunstancias. También requirió que ONU-Hábitat reexaminara su activo y su pasivo al 31 de diciembre de 2013 e hiciera los ajustes necesarios para asegurarse de que los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 cumplieran con las IPSAS.

13. En 2014 se prepararon por primera vez estados financieros con arreglo a las IPSAS. En su examen de los primeros saldos iniciales con arreglo a las IPSAS y de los estados financieros de cierre de ejercicio, así como en su evaluación de la idoneidad de las políticas contables ajustadas a las IPSAS, la Junta no halló errores significativos ni desviaciones de las IPSAS en lo referido a los estados financieros. Sin embargo, en el curso de la auditoría se observaron algunas deficiencias, que fueron subsanadas posteriormente por la administración en los estados financieros revisados. Esas deficiencias se relacionaban con una sobrestimación del efectivo y los equivalentes de efectivo por valor de 0,54 millones de dólares y una sobrestimación de las economías por valor de 0,46 millones de dólares como resultado de la subestimación de los gastos. La Junta también observó que el 36%

de los activos estaban totalmente depreciados, pero aún estaban en uso, aunque la administración no había vuelto a evaluar su vida útil, y había activos de proyectos por valor de 11 millones de dólares que se enajenaron en respuesta a preocupaciones expresadas por los auditores.

14. Si bien reconocemos que ONU-Hábitat ha concluido con éxito la transición a la elaboración de estados financieros acordes con las IPSAS, también reconocemos los desafíos que encaró la administración para hacer realidad esa transformación, ejemplo de los cuales son las deficiencias que se presentan a continuación, que no se ajustaron porque la administración consideró que no eran de importancia relativa desde el punto de vista cuantitativo, pero que la Junta Considera que también deberían rectificarse porque podrían dar lugar a inexactitudes.

i) *Falta de procedimientos operativos estándar para los activos por debajo del umbral correspondiente a propiedades, planta y equipo*

15. La Junta halló que ONU-Hábitat había utilizado el marco normativo de las IPSAS, que había sido elaborado por la Sede de las Naciones Unidas como orientación sobre la aplicación de las IPSAS en todas las organizaciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, ese marco no preveía el tratamiento ni la contabilidad de los activos de los proyectos ni de los activos por debajo del umbral de reconocimiento establecido de 5.000 dólares. ONU-Hábitat tenía 0,3 millones de dólares en activos por debajo del umbral de reconocimiento, que se contabilizaron debidamente como gastos, pero no tenía los debidos registros de seguimiento, porque el Programa no tenía sus propios procedimientos operativos estándar con arreglo a las IPSAS que pudieran servir de guía a todas sus oficinas sobre la forma en que debían contabilizar esos activos por separado con fines de salvaguardia y uniformidad.

16. ONU-Hábitat explicó que tenía procedimientos vigentes para captar con precisión los datos de los activos, incluidos los activos por debajo del umbral establecido por las IPSAS que no estaban incluidos en el marco normativo de las IPSAS. Además, la administración dijo que estaba ultimando unos procedimientos operativos estándar para la gestión de los activos, que incluirían los activos comprendidos en las IPSAS y otros no comprendidos en ellas.

17. Sin embargo, en sus actividades de seguimiento, la Junta observó que el proyecto de procedimientos operativos estándar no se relacionaba específicamente con el tratamiento de los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo por debajo del umbral, sino que, en realidad, se trataba de procedimientos de recuento de existencias al cierre del ejercicio. La Junta considera que la elaboración de procedimientos operativos estándar específicos para esos activos sigue siendo una actividad importante para el registro y la salvaguardia de todos los activos.

ii) *Contabilización incorrecta de los préstamos*

18. La Junta halló que los préstamos por cobrar contabilizados al 31 de diciembre de 2014 ascendían a 1,6 millones de dólares, suma que comprendía préstamos pendientes de pago con condiciones muy favorables concedidos a cuatro asociados en la ejecución con cargo al Fondo fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable. Sin embargo, la Junta observó que esos préstamos no se habían contabilizado a su valor razonable conforme a lo dispuesto en la IPSAS 29 (Guía de aplicación 89) y en el párrafo 37 de la IPSAS 30.

19. En la IPSAS 29 (Guía de aplicación 84) se reconoce la existencia de préstamos en condiciones favorables, los cuales se definen como préstamos concedidos a una entidad o recibidos por esta en condiciones inferiores a las de mercado, e incluyen préstamos hipotecarios concedidos a familias de ingresos bajos. Además, en el párrafo 37 de la IPSAS 30 se dispone que estos préstamos se declaren mostrando una conciliación entre sus importes de apertura y de cierre en libros, su valor nominal al cierre del ejercicio y el propósito y los términos de los distintos tipos de préstamos, así como supuestos de valoración.

20. ONU-Hábitat explicó que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, que se encarga de la preparación de los estados financieros, había examinado la posible valoración de los préstamos y había llegado a la conclusión de que la suma no tenía importancia relativa. Si bien la Junta observa la respuesta de la administración, opina que la administración debe asegurarse de que su enfoque con respecto a la valoración y al reconocimiento de los componentes de los estados financieros se ajuste plenamente a las disposiciones de las IPSAS.

21. **La Junta recomienda que ONU-Hábitat refuerce sus mecanismos internos para: a) mejorar la preparación, presentación y exactitud de los estados financieros; b) elaborar sus propios procedimientos operativos estándar para proporcionar orientación sobre el registro y la contabilización de los activos que no estén comprendidos en el marco normativo de las IPSAS; y c) velar por que todos los préstamos que se concedan en condiciones favorables se contabilicen a su valor razonable de conformidad con las disposiciones de las IPSAS.**

4. Ejecución del presupuesto

Utilización insuficiente de los fondos anuales asignados

22. En las visitas a los países¹ y los informes de evaluación, la Junta observó que había habido una utilización insuficiente de los presupuestos, que había fluctuado entre el 5% y el 67% de los recursos asignados para el ejercicio 2014. En el cuadro II.2 se presenta un análisis más detallado esa utilización insuficiente de los recursos presupuestarios en dólares de los Estados Unidos y en porcentajes.

Cuadro II.2

Utilización del presupuesto para 2014

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Egipto</i>	<i>Estado de Palestina</i>	<i>Iraq</i>	<i>Myanmar^a</i>	<i>Pakistán</i>	<i>Sri Lanka</i>
Número total de proyectos	9	12	7	10	16	8
Presupuesto	17 928 971	11 742 267	13 210 212	8 693 722	4 063 219	23 539 548
Gastos efectivos	11 773 410	4 272 037	10 120 625	8 291 021	3 831 890	18 179 961
Recursos no utilizados	6 155 561	8 470 230	3 089 586	402 701	231 329	8 470 230
Presupuesto no utilizado (porcentaje)	34	66	23	5	6	23

Fuente: Informe de ONU-Hábitat sobre la habilitación de créditos para proyectos en 2014.

^a Presupuesto revisado de Myanmar al 31 de diciembre de 2014.

¹ La Junta visitó Egipto, el Estado de Palestina, el Iraq, Myanmar, el Pakistán y Sri-Lanka.

23. ONU-Hábitat, atribuyó la utilización insuficiente de los presupuestos a la inestabilidad política en el Estado de Palestina, el Iraq y Sri-Lanka y a los prolongados procedimientos y procesos de contratación de expertos requeridos para los proyectos en Egipto.

24. La Junta reconoce las dificultades que encara ONU-Hábitat, pero considera que ejecutar los proyectos sin contar desde el principio con los conocimientos especializados requeridos frenó considerablemente la consecución de progresos. Dado que el proceso de contratación es competencia de la administración, existía la posibilidad de determinar los riesgos que podían afectar a los proyectos y la manera de gestionarlos con suficiente antelación a las fechas de inicio de los proyectos. Como resultado de esas demoras, la utilización considerablemente insuficiente de los fondos asignados retrasará en gran medida la obtención de los beneficios previstos de los proyectos. ONU-Hábitat necesita mecanismos sólidos para acelerar la contratación de los expertos necesarios para la ejecución de los proyectos en Egipto.

25. La Junta recomienda que ONU-Hábitat: a) determine, antes de la fase de ejecución, los riesgos que podrían afectar a los proyectos antes de la fase de ejecución a fin de reducir al mínimo las consecuencias negativas de retrasar los beneficios previstos para las sociedades participantes; y b) planifique y gestione el proceso de contratación de expertos en las oficinas exteriores a fin de garantizar que se cuente oportunamente con personal suficiente para mejorar la ejecución de los proyectos.

5. Gestión de programas y proyectos

26. La Junta realizó un examen de la gestión de los programas y proyectos en ONU-Hábitat a fin de asegurarse de que los fondos desembolsados a los asociados en la ejecución así como a los diversos programas y proyectos se habían utilizado para los fines previstos, de que los riesgos de fraude y error se habían reducido al mínimo, y de que los fondos habían producido los resultados deseados de manera eficaz en función de los costos. Sin embargo, la Junta halló las discrepancias, que se indican a continuación.

Demoras en la finalización de los proyectos

27. La Junta halló demoras de 3 a 14 meses en la finalización de proyectos en la oficina de ONU-Hábitat en Egipto, que se detallan en el cuadro II.3.

Cuadro II.3

Demoras en la finalización de proyectos

<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Valor en dólares EE.UU.</i>	<i>Fecha de comienzo</i>	<i>Fecha de finalización prevista</i>	<i>Fecha de finalización real</i>	<i>Demora en meses</i>
Desarrollo estratégico de la Región del Gran Cairo	3 590 000	1 de agosto de 2008	31 de diciembre de 2014	31 de marzo de 2015	3 meses
Espacios públicos y derecho a la ciudad, Región del Gran Cairo	105 000	1 de febrero de 2013	31 de enero de 2014	31 de marzo de 2015	14 meses

<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Valor en dólares EE.UU.</i>	<i>Fecha de comienzo</i>	<i>Fecha de finalización prevista</i>	<i>Fecha de finalización real</i>	<i>Demora en meses</i>
Construcción integrada de vecindarios en zona de acogida de refugiados en Faisal (El Cairo)	54 118	22 de enero de 2014	30 de abril de 2014	31 de diciembre de 2014	8 meses
Total	3 749 118				

Fuente: Documentos de la oficina en Egipto sobre la ejecución de proyectos.

28. La Junta indagó las razones de la lentitud en la ejecución del presupuesto y ONU-Hábitat atribuyó las demoras a la falta de apoyo de la sociedad, la no aprobación de los acuerdos de cooperación por los órganos rectores pertinentes, y las demoras causadas por los dilatados procesos de adquisición de materiales para los proyectos.

29. Si bien la Junta reconoce las razones aducidas por ONU-Hábitat con respecto a las demoras, opina que la lentitud en la finalización de los proyectos aumentará sus costos y retrasará la obtención de los resultados deseados.

30. **La Junta recomienda que ONU-Hábitat se asegure de que la oficina de Egipto: a) sensibilice a la comunidad sobre los beneficios para que obtenga el apoyo requerido de los interesados; y b) planifique la adquisición de material con antelación a la fase de ejecución de los proyectos para facilitar el logro de los hitos en el plazo establecido.**

Demoras en la tramitación de los pagos de los acuerdos de ejecución comunitaria

31. La Junta observó que el programa en Myanmar había publicado una directriz que concedía un plazo máximo de 35 días a todas las dependencias bajo su jurisdicción para que tramitaran los pagos relacionados con proyectos enmarcados en acuerdos de ejecución comunitaria. La directriz tenía por objeto facilitar el proceso de ejecución evitando los retrasos indebidos en la financiación. Sin embargo, la Junta observó que esa directriz no se había observado, ya que los documentos de pago mostraban retrasos que oscilaban entre 13 y 41 días por encima del plazo máximo de 35 días.

32. ONU-Hábitat atribuyó los retrasos al dilatado plazo de tramitación por la oficina en el país y a la autorización tardía de los acuerdos de ejecución comunitaria por las autoridades competentes, y explicó que la oficina en el país había convenido con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que participaba en los procedimientos de autorización, en designar a una persona para que se encargara de tramitar los pagos a ONU-Hábitat.

33. Si bien la Junta reconoce las razones expuestas por ONU-Hábitat, considera que las demoras en la tramitación de los pagos de los acuerdos de ejecución comunitaria han influido en la finalización de las actividades de los proyectos y han impedido proporcionar oportunamente los beneficios previstos a las comunidades.

34. **La Junta recomienda que ONU-Hábitat racionalice los procedimientos de pago y supervise su cumplimiento con el fin de asegurar la observancia de su plazo de 35 días.**

6. Gestión basada en los resultados

Planes de trabajo anuales de proyectos que no contienen indicadores del desempeño, metas ni datos de referencia

35. En su resolución 64/259, la Asamblea General solicitó al Secretario General que adoptara medidas apropiadas para acelerar la aplicación de la gestión basada en los resultados en las Naciones Unidas.

36. La Junta halló que los planes de trabajo anuales de siete proyectos² de la oficina de Egipto no contenían los tres componentes requeridos de la gestión basada en los resultados: indicadores del desempeño, metas y datos de referencia.

Cuadro II.4

Proyectos con planes de trabajo anuales que no contienen indicadores del desempeño, metas ni datos de referencia

<i>Código del proyecto</i>	<i>Nombre</i>
C187	Planes urbanísticos estratégicos para pequeñas ciudades, Egipto
C226	Desarrollo estratégico de la Región del Gran Cairo
C243	Proyecto de apoyo al desarrollo nacional estratégico, Egipto
C347	Espacios públicos y derecho a la ciudad, Región del Gran Cairo (Egipto)
C359	Seguridad humana mediante el desarrollo socioeconómico inclusivo en el Alto Egipto
C346	XBEGYA1002: ciudades más seguras y libres de violencia contra las mujeres y las niñas, Región del Gran Cairo (Egipto) (BIIAG UP)
C375	Construcción integrada de vecindarios en zona de acogida de refugiados en Faisal (El Cairo)

Fuente: Planes de trabajo anuales de los proyectos del programa de Egipto para 2014.

37. Además, se halló que ONU-Hábitat no había elaborado una política ni un manual de gestión basada en los resultados que proporcionara orientación sobre la forma de aplicar la gestión basada en los resultados. La Junta opina que sin una orientación clara y los componentes necesarios de la gestión basada en los resultados, ONU-Hábitat no puede hacer una verdadera evaluación de sus resultados ni de sus logros por falta de parámetros de referencia claros.

38. ONU-Hábitat explicó que la gestión basada en los resultados no se había utilizado en todos los proyectos, aunque todos los proyectos tenían un marco lógico con indicadores y metas, y se relacionaban con los planes de trabajo por referencia al número de la actividad.

39. A pesar de las explicaciones proporcionadas por ONU-Hábitat, la Junta halló que los siete proyectos auditados habían comenzado a utilizar el proyecto de marco de gestión basada en los resultados, y considera que los indicadores del desempeño real de los proyectos previstos son preferibles a los indicadores del marco lógico, que muestran el desempeño a lo largo de toda la duración del proyecto.

² La Junta examinó los planes de trabajo anuales de nueve proyectos, con un presupuesto total acumulado de 23,73 millones de dólares para el período comprendido entre 2008 y 2014.

40. **La Junta recomienda que ONU-Hábitat procure que la evaluación de sus logros sea más significativa colaborando con la oficina de Egipto para asegurarse de que los planes de trabajo anuales contengan indicadores del desempeño, metas y datos de referencia.**

7. Gestión de activos

Activos que carecen de códigos de barra electrónicos

41. En el manual de proyectos de ONU-Hábitat, 2010, capítulo IV, párrafo 41 c) se establece que los bienes que hayan sido ubicados pero que no hayan sido marcados previamente con un código de barras o no hayan sido registrados en el sistema de control de inventario se deberán codificar y registrar durante el proceso de inventario físico.

42. En sus visitas a las oficinas en los seis países, la Junta observó que, de los 2.375 activos examinados, 1.091 activos con un costo de 1,4 millones de dólares, adquiridos entre 2006 y 2014, no tenían etiquetas con códigos de barras. Por ejemplo, en las oficinas en dos países se habían utilizado etiquetas normales de papel, en lugar de códigos de barra electrónicos, y no se había utilizado el sistema HardCat para el registro y la debida contabilidad de los activos. ONU-Hábitat dijo que abordaría la cuestión con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para que se asignaran etiquetas con códigos de barras a todos los activos.

43. Aunque la Junta no encontró pérdidas de activos, considera que la falta de códigos de barra electrónicos y la imposibilidad de vincular la información al sistema HardCat expone a ONU-Hábitat al riesgo de que se declare de forma inexacta el saldo de propiedades, planta y equipo, y de que se pierdan activos sin el problema no se detecta tempranamente.

44. **ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que estudiara la posibilidad de acelerar el proceso de fijación de códigos de barras electrónicos a todos los bienes bajo su control, para que el registro de propiedades, planta y equipo contuviera la información completa.**

C. Declaraciones de la administración

45. ONU-Hábitat declaró los siguientes pasos a pérdidas y ganancias, pagos a título graciable y casos de fraude y presunto fraude que, en nuestra opinión, no son significativos.

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

46. ONU-Hábitat informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 106.8 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, en 2014 se pasaron a pérdidas y ganancias pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar por valor de 80.893,58 dólares.

2. Pagos a título graciable

47. En el período que se examina no se hicieron pagos a título graciable.

3. Casos de fraude y de presunto fraude

48. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (Norma 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de forma que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

49. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude sustancial y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o que se han señalado a su atención. También indagamos si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, lo que incluye las investigaciones llevadas a cabo por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Como parte de las atribuciones adicionales de la auditoría externa, los casos de fraude y presunción de fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en el informe.

50. En 2014, la Junta no detectó ningún caso de fraude ni de presunto fraude, salvo un caso de fraude sin pérdida financiera directa, que fue notificado a la Junta por ONU-Hábitat y que se declaró debidamente en las notas a los estados financieros.

D. Agradecimientos

51. La Junta desea expresar su agradecimiento al Director Ejecutivo y los funcionarios de ONU-Hábitat por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

30 de junio de 2015

Anexo

Estado de aplicación de las recomendaciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

Núm.	Referencia del informe	Recomendaciones	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar
1.	A/69/5/Add.9, párr. 22	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que pudiese en marcha actividades para dar prioridad y acelerar el proceso de depuración de datos a fin de que los saldos iniciales ajustados a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) se calcularan con suficiente antelación para poder preparar estados financieros de prueba.	La depuración de los datos de los saldos iniciales ajustados a las IPSAS se llevó a cabo en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.	El equipo de auditoría verificó los saldos iniciales ajustados a las IPSAS y la recomendación se considera aplicada.	X		
2.	A/69/5/Add.9, párr. 25	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que, antes de su plan estratégico para 2014-2019, elaborase una política de gestión basada en los resultados con un manual de aplicación claro que incluyese procedimientos para la supervisión y evaluación del rendimiento y la presentación de informes al respecto.	Desde 2008, ONU-Hábitat ha venido aplicando eficazmente la gestión basada en los resultados y ha hecho progresos importantes, como lo reconoció su Consejo de Administración en su resolución 24/15, de 2013, cuando solicitó al Director Ejecutivo “que siga haciendo hincapié en el logro de resultados para lograr los objetivos de los programas”. ONU-Hábitat elaboró y examinó internamente una política y un manual de gestión basada en los resultados. Estaba previsto que la política recibiera la aprobación definitiva de la administración superior a más tardar el 15 de mayo de 2015.	A la luz de la respuesta de la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Referencia del informe	Recomendaciones	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
3.	A/69/5/Add.9, párr. 29	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que supervisara mejor la ejecución del presupuesto de los proyectos: a) estableciendo controles adecuados de la autorización del uso de los fondos de los proyectos a fin de lograr redistribuciones apropiadas; y b) manteniendo contactos con la Sede de las Naciones Unidas para corregir las deficiencias de los controles presupuestarios del Sistema Integrado de Información de Gestión.	a) ONU-Hábitat, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, mejoró los controles de la suficiencia de fondos para encarar los problemas notificados. Véase en el Anexo 1 una muestra del control manual temporal hasta la puesta en marcha de un control automatizado permanente por medio de Umoja. b) Cuando en breve Umoja se ponga en marcha, los nuevos procedimientos compensarán debidamente las deficiencias de los controles presupuestarios del Sistema Integrado de Información de Gestión.	En proceso de aplicación	X		
4.	A/69/5/Add.9, párr. 34	ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) hiciera UN seguimiento con los organismos de las Naciones Unidas para que los comprobantes interinstitucionales se presentasen a tiempo; y b) se eliminasen todas las obligaciones por liquidar pendientes después de la terminación del período en que fueron creadas.	ONU-Hábitat eliminó todas las obligaciones por liquidar del ejercicio anterior como parte de la preparación para la aplicación de Umoja y del proceso de validación de los saldos iniciales con arreglo a las IPSAS.	Aplicada	X		
5.	A/69/5/Add.9, párr. 39	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) estableciese un calendario para aplicar la resolución del Consejo de Administración a fin de encontrar un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable y estableciese un mandato exhaustivo que permitiese efectuar operaciones y gestionar los riesgos de manera adecuada; b) estableciese y	a) El 23 de noviembre de 2012, ONU-Hábitat informó a su Comité de Representantes Permanentes sobre el estado de aplicación de la resolución 23/10 de su Consejo de Administración y le comunicó que no había podido encontrar una entidad o asociado adecuado al que transferir la cartera del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable. En consecuencia, y teniendo en cuenta que se trataba de una cartera pequeña, ONU-Hábitat administraría de manera interna las operaciones de esta.	En proceso de aplicación	X		

Núm.	Referencia del informe	Recomendaciones	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos
		documentase un marco claro de supervisión que garantizase un uso responsable de los fondos del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable; y c) siguiere de cerca el reembolso por parte de cada prestatario y velase por que se cumpliese el plan de reembolso.	<p>b) Como parte de ese proceso, ONU-Hábitat llevó a cabo misiones sobre el terreno en febrero y marzo de 2015 para encuestar a los distintos beneficiarios de los proyectos financiados con cargo al Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable en Nepal, Nicaragua y Uganda a fin de determinar si los usuarios finales habían utilizado los préstamos para los fines previstos de los proyectos respectivos. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y demostraron que los fondos se utilizaban para los fines previstos. En mayo de 2015 se deberá llevar a cabo una última misión a los Territorios Palestinos Ocupados.</p> <p>c) ONU-Hábitat ha seguido de cerca el reembolso de los préstamos, y hasta la fecha no ha habido incumplimientos. En abril de 2015, ONU-Hábitat proporcionará información actualizada a la Junta de Auditores sobre las conclusiones de las encuestas a los beneficiarios de los proyectos y la situación del reembolso de los préstamos.</p>			
6.	A/69/5/Add.9, párr. 42	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que debía cumplir las disposiciones del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas y utilizar un proceso de adquisición mediante licitación siempre que fuera posible. En los casos en que ONU-Hábitat tenga que utilizar el proceso de adquisición a posteriori, las razones para hacerlo deben documentarse y debe obtenerse la aprobación del comité local de contratos.	ONU-Hábitat, conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, estableció UN proceso para supervisar y eliminar las excepciones a las adquisiciones. Véase el anexo 2.	A la luz de la respuesta de la administración, la recomendación se considera aplicada.	X	

Núm.	Referencia del informe	Recomendaciones	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos
7.	A/69/5/Add.9, párr. 46	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) supervisase todas las actividades de gestión de contratos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en los que ONU-Hábitat fuera la principal beneficiaria velando por que, cuando procediera, se utilizaran procedimientos de licitación antes de adjudicar los contratos de consultoría; y b) hiciese cumplir los requisitos de inscripción a todos los consultores seleccionados.	ONU-Hábitat, con la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, está concertando todos los contratos de adquisiciones de conformidad con las normas aplicables, y, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, está velando por que los proveedores seleccionados se inscriban debidamente.	A la luz de la respuesta de la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		
8.	A/69/5/Add.9, párr. 50	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que adoptase procedimientos de mitigación eficaces en función de los costos, como, por ejemplo, abrir cuentas bancarias oficiales e incluir cláusulas de penalización y de recuperación en los contratos de los jefes de equipo.	La Oficina de ONU-Hábitat en el Sudán ha convertido los contratos de tres funcionarios, de contratos de servicios a contratos de plazo fijo. Se han entregado todos los anticipos correspondientes a los titulares de los contratos de plazo fijo, incluido el jefe del programa del país (P-5). Además, la oficina procura que los anticipos se acumulen a un solo funcionario, y que este liquide el primer anticipo antes de recibir el segundo. Véanse los contratos del personal en el anexo 3.	Aplicada	X		
9.	A/67/5/Add.8, párr. 24	Examinar los costos y beneficios de introducir procedimientos que permitan mitigar los riesgos y las pérdidas relacionados con los tipos de cambio. En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, y con sujeción a las orientaciones que pueda proporcionar la Sede de las Naciones Unidas, esto podría comprender soluciones disponibles en el mercado.	La tesorería de ONU-Hábitat es administrada por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, bajo la orientación del Departamento de Gestión de las Naciones Unidas en Nueva York. El cumplimiento de esta recomendación excede la autoridad de ONU-Hábitat.	La Junta reitera su recomendación.			X

Núm.	Referencia del informe	Recomendaciones	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos
10.	A/67/5/Add.8, párr. 36	Establecer un mecanismo de financiación específico para las obligaciones por terminación del servicio y de seguro médico después de la separación del servicio, a fin de que el Consejo de Administración y la Asamblea General lo examinen y aprueben.	ONU- Hábitat recabó y estaba esperando orientación de la Sede de las Naciones Unidas y, en función de la recomendación que reciba, puede que solicite la autorización pertinente de la Asamblea General y de su Consejo de Administración.	En proceso de aplicación	X	
11.	A/67/5/Add.8, párr. 40	Que ONU-Hábitat y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi investiguen todos los saldos no justificados que figuran en sus libros de cuentas y adopten medidas para eliminarlos pasando los que proceda a pérdidas y ganancias.	ONU-Hábitat, con la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ha concluido la revisión de sus libros y ha hecho los ajustes necesarios.	A la luz de la respuesta de la administración, la recomendación se considera aplicada.	X	
12.	A/67/5/Add.8, párr. 46	Que estableciera un criterio sencillo para toda la organización respecto de la gestión de riesgos, que aprovechara su labor inicial y los mecanismos de presentación de informes existentes y se ajustara a la evolución reciente en la Sede de las Naciones Unidas durante 2012.	Desde que se formuló esa recomendación, UN-Hábitat ha adoptado varias medidas y ha registrado mejoras considerables en la aplicación de la gestión basada en los resultados. Entre las medidas adoptadas se incluyen: 1) contratación de un consultor en gestión basada en los resultados para ayudar en la aplicación de dicha gestión a efectos del mandato y del informe; 2) establecimiento de directrices para la aplicación de la gestión basada en los resultados; 3) evaluación de los principales riesgos e inclusión de una plantilla de evaluación de los riesgos en el documento del proyecto.	A la luz de la respuesta de la administración, la recomendación se considera aplicada.	X	
13.	A/67/5/Add.8, párr. 70	a) Verificar que las pruebas de la ejecución fueran sólidas; y b) dado el número de actividades que avalaban el desempeño declarado, considerar la posibilidad de utilizar un proceso de verificación basado en un muestreo.	En 2013 se estableció un sistema para apoyar la presentación de pruebas por ONU-Hábitat de la ejecución de sus programas. Utilizando el marco de resultados del plan estratégico 2008-2013, se reunieron pruebas de los progresos declarados en los indicadores de las esferas objeto de atención. Esa	A la luz de la respuesta de la administración, la recomendación se considera aplicada	X	

Núm.	Referencia del informe	Recomendaciones	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos
			información se encuentra en un disco compartido y todo el personal puede acceder directamente a ella.			
			Se han registrado progresos importantes en el fortalecimiento de las pruebas para avalar la presentación de información sobre la ejecución de los programas por ONU-Hábitat para el nuevo plan estratégico 2014-2019.			
			Además del marco de resultados, se elaboró un plan para medir el desempeño con datos de referencia y metas, mediante el cual se han obtenido datos de referencia de todos los indicadores.			
			Dado que el plan estratégico está alineado plenamente al programa de trabajo bienal, la información de referencia se ha captado plenamente en la metodología del indicador en el Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación, que capta información actualizada sobre el nombre real de los datos de los indicadores.			
			Utilizando los datos sobre la ejecución de los programas en 2014 (que es el primer año de aplicación de la nueva estrategia), en la actualidad estamos reuniendo pruebas de todos los indicadores y los productos que serán objeto de seguimiento durante un período de seis años. Los administradores y los coordinadores de la gestión basada en resultados pueden acceder a este sistema con fines de actualización en el disco compartido.			
			Como parte de las medidas para fortalecer nuestra autoevaluación de la ejecución de los programas, actualmente en nuestros informes anuales se incluyen ejemplos de éxitos y vídeos documentales que recogen las opiniones de los beneficiarios de los			

Núm.	Referencia del informe	Recomendaciones	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
14.	A/67/5/Add.8, párr. 78	El Comité de la Administración Superior debería examinar periódicamente, al menos cada seis meses, la ejecución y los progresos en relación con el programa de trabajo y el presupuesto bienales, y documentar su examen y las medidas que fuera necesario adoptar.	proyectos sobre el terreno, a los que puede accederse en YouTube y en los sitios web de ONU-Hábitat. Periódicamente se celebran reuniones de la Administración Superior para evaluar la ejecución general del programa de trabajo y el presupuesto bienales, así como la aplicación del plan estratégico de mediano plazo. Esas reuniones también permiten intercambiar opiniones sobre todos los informes de ejecución de los programas antes de que se presenten al Comité de Representantes Permanentes y a los donantes. En ellas participan todos los miembros del equipo superior de gestión, a saber, el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los coordinadores de subdivisiones, los directores de oficinas regionales y los jefes de las dependencias. La facilitadora es la Dependencia de Control de Calidad, que prepara el análisis de la ejecución del programa y lo presenta al personal directivo superior para su debate. El examen abarca los logros fundamentales, es decir, los aspectos más destacados de los resultados obtenidos en un semestre o un año, los progresos en el cumplimiento de las metas de los indicadores, la situación con respecto a la entrega de los productos previstos, los principales desafíos y riesgos que se encaran y las medidas que se requieren.	Aplicada				
Total				15	11	3	1	0
Porcentajes				100	73	20	7	0

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 306.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.

En las notas a los estados financieros se resumen las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos durante el ejercicio al que corresponden estos estados financieros.

La función de certificación definida en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se asigna al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, se asigna a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

De conformidad con las facultades que me han sido otorgadas, certifico que los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 son correctos.

(Firmado) Christopher **Kirkcaldy**
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

A. Introducción

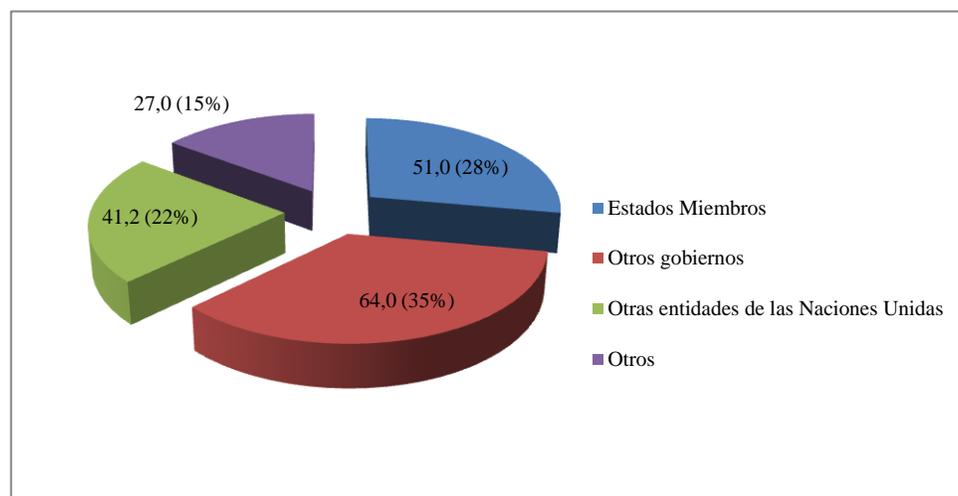
1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros son cinco, y se complementan con las notas respectivas. De conformidad con lo dispuesto en la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, los estados financieros se presentaron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2015.
2. Estos son los primeros estados financieros que presenta ONU-Hábitat conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).
3. Dado que este es el primer año en que se preparan estados financieros de conformidad con las IPSAS, solo se han proporcionado datos comparativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 en el estado de situación financiera. Los datos se volvieron a calcular en los casos en que fue necesario.
4. Los recursos del presupuesto ordinario, en la medida en que se relacionan con ONU-Hábitat, se incluyen en el volumen I (A/70/5 (Vol. I)), pero, a fin de completar la información, también se presentan en estos estados financieros.
5. Los estados y cuadros financieros, así como las notas correspondientes, son parte del informe financiero.

B. Sinopsis

6. En los estados financieros I a V se consigna la cifra consolidada de los recursos para todas las actividades de ONU-Hábitat, la cual comprende los fondos para fines generales de la Fundación, el presupuesto ordinario, otros fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo de ONU-Hábitat, y las prestaciones por terminación del servicio y de jubilación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
7. Dado que este es el primer año en que se comparan con arreglo a las IPSAS el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y el ejercicio actual, no es posible comparar los ingresos y gastos con los de ejercicios anteriores.
 - 7.1. En el gráfico IV.I se muestra la distribución de las contribuciones por tipo de fuente de pago.

Gráfico IV.I
Distribución de las contribuciones por tipo de fuente de pago

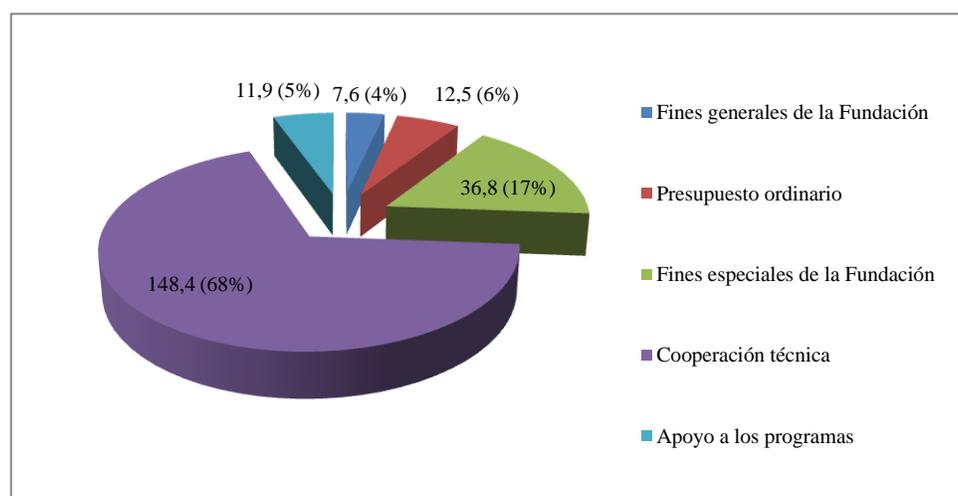
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



7.2 En el gráfico IV.II se muestra la distribución de los ingresos por segmento antes de la eliminación.

Gráfico IV.II
Distribución de los ingresos por segmento antes de la eliminación

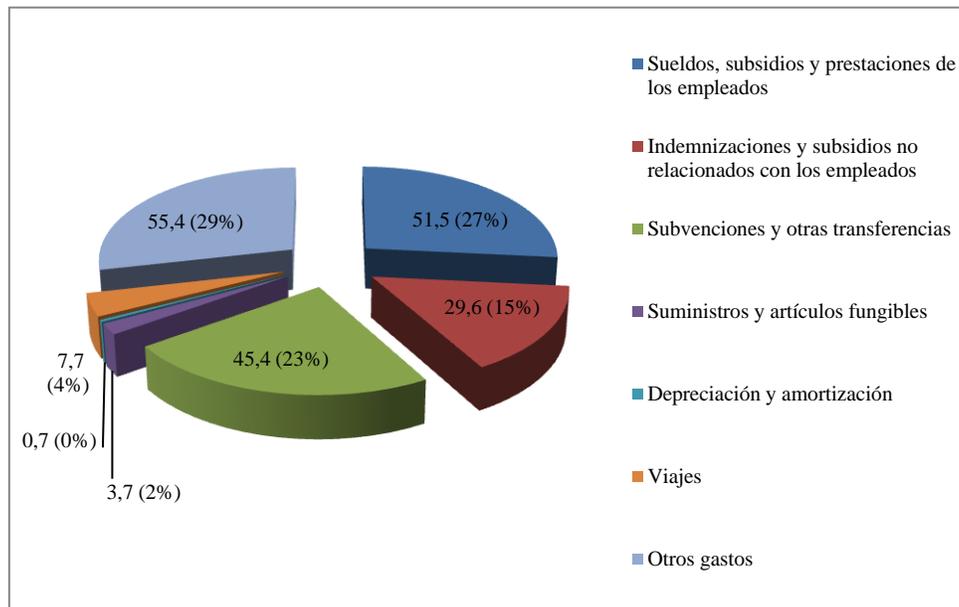
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



7.3 En el gráfico IV.III se presentan los gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 desglosados por tipo de gasto:

Gráfico IV.III
Gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 por tipo de gasto

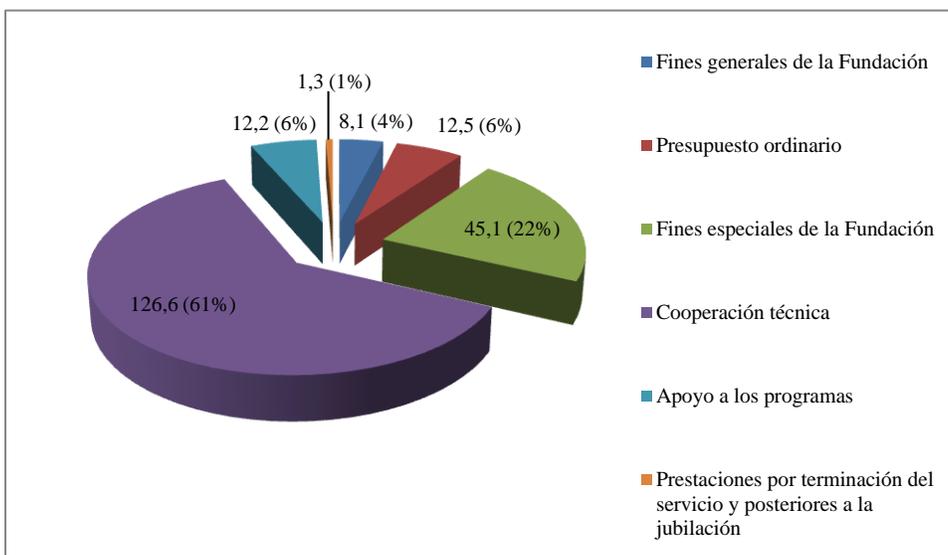
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



7.4 En el gráfico IV.IV se muestra la distribución de los gastos por segmento antes de eliminación.

Gráfico IV.IV
Distribución de los gastos por segmento antes de eliminación

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



8. Al 31 de diciembre de 2014, la posición de efectivo y equivalentes de efectivo se había incrementado en 10 millones de dólares (27,3%), y era de 46,7 millones de dólares.

9. El activo total se había reducido de 449,5 millones de dólares a 435,2 millones de dólares, es decir, en 14,3 millones de dólares (3,2%), como resultado del alto nivel de ejecución de las carteras de proyectos pendientes de acuerdos firmados en años anteriores.

10. El pasivo total se había reducido de 133,3 millones de dólares a 112,0 millones de dólares, es decir, en 21,3 millones de dólares (16,0%).

11. El activo neto se había elevado de 316,2 millones de dólares a 323,2 millones de dólares, es decir, en 7,1 millones de dólares (2,2%).

12. En el cuadro IV.1 se resumen otros indicadores clave de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Cuadro IV.1

Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2014	1 de enero de 2014	Aumento/ (disminución)	Cambio porcentual
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,7	36,7	10,0	27,2
Inversiones a corto plazo	76,2	94,2	(18,0)	(19,1)
Inversiones a largo plazo	62,4	76,0	(13,6)	(17,9)
Total de efectivo e inversiones	185,3	206,9	(21,6)	(10,4)
Contribuciones por cobrar	185,3	198,4	(13,1)	(6,6)
Préstamos por cobrar	1,6	1,8	(0,2)	(11,1)
Total de otras cuentas por cobrar	186,9	200,2	(13,3)	(6,6)
Transferencias por anticipado	36,8	20,3	16,5	81,3
Otros elementos del activo	24,1	19,2	4,9	25,5
Cuentas por pagar y gastos devengados	19,5	23,7	(4,2)	(17,7)
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	35,9	27,9	8,0	28,7
Otros elementos del pasivo	56,6	81,7	(25,1)	(30,7)

C. Pasivo acumulado de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

13. ONU-Hábitat devenga la totalidad de las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Cabe señalar que ONU-Hábitat constituye

provisiones mensuales que ascienden al 8% del sueldo neto para las prestaciones de repatriación.

14. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2014 se han ajustado a fin de reflejar el pasivo estimado a esa fecha, indicado en el estudio actuarial llevado a cabo en 2013 por una consultora contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre de ONU-Hábitat. Al haberse consignado la totalidad de ese pasivo al 31 de diciembre de 2014, en el estado de activos netos (estado financiero III) se consigna, en superávit/(déficit) acumulado, una suma de 29,3 millones de dólares en concepto de gastos acumulados para los cuales no se han previsto fondos.

Capítulo V

Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</i>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	46 738	36 727
Inversiones a corto plazo	8	76 194	94 238
Contribuciones voluntarias por cobrar	9	185 274	198 385
Otras cuentas por cobrar	10	5	5
Préstamos por cobrar	11	109	123
Transferencias por anticipado	12	36 752	20 347
Otros elementos del activo	13	24 129	19 202
Total del activo corriente		369 201	369 027
Activo no corriente			
Inversiones a largo plazo	8	62 371	76 030
Préstamos por cobrar	11	1 509	1 650
Propiedades, planta y equipo	15	2 115	2 744
Total del activo no corriente		65 995	80 424
Total del activo		435 196	449 451
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	17	19 514	23 652
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	2 178	1 838
Otros pasivos	20	56 598	81 721
Total del pasivo corriente		78 290	107 211
Pasivo no corriente			
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	33 679	26 081
Total del pasivo no corriente		33 679	26 081
Total del pasivo		111 969	133 292
Activo neto			
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	21	298 292	290 944
Superávit acumulado – restringido	21	–	–
Reservas	21	24 935	25 215
Total del activo neto		323 227	316 159
Total del pasivo y el activo neto		435 196	449 451

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Ingresos		
Cuotas, presupuesto ordinario	22	12 489
Contribuciones voluntarias	22	183 154
Otras transferencias y asignaciones	22	8 122
Ingresos por inversiones	25	1 090
Otros ingresos	23	585
Total de ingresos		205 440
Gastos		
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	24	51 528
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con los empleados	24	29 559
Subvenciones y otras transferencias	24 y 30	45 369
Suministros y artículos fungibles		3 706
Depreciación y amortización	15 y 16	714
Viajes		7 670
Otros gastos de funcionamiento	24	52 754
Otros gastos	24	2 721
Total de gastos		194 021
Superávit/(déficit) del ejercicio		11 419

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit/ (déficit) acumulado – no restringido</i>	<i>Superávit acumulado – restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al comienzo del ejercicio (1 de enero de 2014)	131 121	–	25 215	156 336
Ajuste para las IPSAS				
Transferencia de reserva operacional a superávit acumulado	501			501
Contabilización inicial de cuentas por cobrar relacionadas con contribuciones voluntarias	150 960			150 960
Contabilización inicial de valores devengados	(19 564)			(19 564)
Contabilización inicial de propiedades, planta y equipo	2 744			2 744
Contabilización inicial de provisión para contribuciones de cobro dudoso	(48)			(48)
Contabilización inicial de obligaciones condicionales de acuerdos	(14 571)			(14 571)
Contabilización inicial de prestaciones devengadas de los empleados	(94)			(94)
Contabilización inicial de otras prestaciones devengadas de los empleados	(3 137)			(3 137)
Baja en cuentas de obligaciones por liquidar	43 032			43 032
Total del ajuste para las IPSAS	159 823	–	–	159 823
Saldo reexpresado al comienzo del ejercicio	290 944	–	25 215	316 159
Cambios en el activo neto				
Transferencias de/a las reservas	280	–	(280)	–
Otros ajustes del activo neto	1 250			1 250
Ganancias y pérdidas actuariales	(5 601)			(5 601)
Total de partidas contabilizadas directamente en el activo neto	(4 071)	–	(280)	(4 351)
Superávit/(déficit) del ejercicio	11 419	–	–	11 419
Total de ingresos y gastos contabilizados del ejercicio	7 348	–	(280)	7 068
Activo neto al cierre del ejercicio	298 292	–	24 935	323 227

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
IV. Estado de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Corrientes de efectivo de las actividades de operación		
Superávit/(déficit) del ejercicio		11 419
Movimientos no monetarios		
Depreciación y amortización	15 y 16	714
Pérdidas netas de enajenación de propiedades, planta y equipo e inventario		455
Disminución de la provisión para cuentas de cobro dudoso		48
Costo corriente del servicio y los intereses del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados		3 334
<i>Cambios en el activo</i>		
(Aumento)/disminución de las contribuciones voluntarias por cobrar		13 063
(Aumento)/disminución de los préstamos por cobrar		155
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado		(16 405)
(Aumento)/disminución de otros activos		(4 927)
<i>Cambios en el pasivo</i>		
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar		(4 138)
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados		(997)
Aumento/(disminución) de otros elementos del pasivo		(25 124)
Ingresos de inversiones presentados como actividades de inversión		(1 090)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		(23 493)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
(Aumento)/disminución de las cuentas mancomunadas		19 139
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(541)
Ingresos de inversiones presentados como actividades de inversión		1 090
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		19 688
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Ajustes de los saldos de los fondos		1 250
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		1 250
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(2 555)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		10 068
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	7	7 513

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Sección del presupuesto</i>	<i>Presupuesto a disposición del público^a</i>			<i>Gasto efectivo (basado en el presupuesto)</i>	<i>Diferencia Porcentaje^b</i>
	<i>Inicial bienal</i>	<i>Inicial anual</i>	<i>Final anual</i>		
Recursos para programas					
Legislación, tierras y gobernanza urbanas	4 237	2 118	625	120	(81)
Planificación y diseño urbanos	3 113	1 557	436	182	(58)
Economía urbana	3 349	1 674	432	66	(85)
Servicios urbanos básicos	3 890	1 945	629	(348)	(155)
Vivienda y mejora de los barrios marginales	3 638	1 819	974	604	(38)
Reducción del riesgo y rehabilitación	4 426	2 213	783	302	(61)
Investigación y desarrollo de la capacidad	4 453	2 227	800	1 126	41
Subtotal	27 106	13 553	4 680	2 052	(56)
Dirección ejecutiva	13 776	6 888	4 621	4 215	(9)
Apoyo a los programas	4 736	2 368	1 901	1 699	(11)
Total para fines generales de la Fundación	45 618	22 809	11 202	7 966	(29)
Presupuesto extraordinario de la Fundación	123 188	61 594	56 246	48 211	(14)
Presupuesto ordinario					
Secciones 15 y 23	21 217	11 630	10 524	11 866	13
Cuenta para el desarrollo	3 332	1 666	1 666	979	(41)
Hábitat III	2 044	1 022	1 159	166	(86)
Total del presupuesto ordinario	26 593	14 318	13 349	13 011	(3)
Cooperación técnica	202 482	101 241	132 866	138 845	4
Total general	397 880	199 962	213 662	208 032	(3)

^a Presupuesto que es la parte correspondiente al ejercicio en curso de los presupuestos a disposición del público aprobados para un período de dos años.

^b Gasto efectivo (basado en el presupuesto) menos presupuesto final. Las diferencias superiores al 10% se examinan en la Nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Notas a los estados financieros

Nota 1

Entidad auditada

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y actividades del Programa

1. El 16 de diciembre de 1974, la Asamblea General aprobó la resolución 3327 (XXIX), por la que creó la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.
2. El 19 de diciembre de 1977, la Asamblea General aprobó la resolución 32/162, por la que estableció una secretaría (el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)) y una Comisión de Asentamientos Humanos.
3. El 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General aprobó la resolución 56/206, por la que decidió que, a partir del 1 de enero de 2002, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluida la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, pasaría a ser el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), y la Comisión de Asentamientos Humanos se transformaría en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. En la misma resolución, la Asamblea confirmó que el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sería responsable de la administración de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y que ONU-Hábitat pasaría a ser un órgano autónomo y una entidad de las Naciones Unidas que presentaría información por separado.
4. ONU-Hábitat se financia con recursos del presupuesto de las Naciones Unidas y contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, fundaciones, entidades del sector privado y otras fuentes no gubernamentales. Su sede radica en United Nations Avenue en Nairobi (Kenya), en la Oficina de las Naciones Unidas en el complejo de Nairobi.
5. En 2011, ONU-Hábitat llevó a cabo una importante reforma con miras a definir con más precisión la orientación programática de su mandato de abordar los problemas estratégicos actuales de la urbanización y lograr una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios para seguir desempeñando su función de programa rector de las Naciones Unidas en la orientación y el apoyo técnico sobre urbanización y vivienda sostenibles en los planos mundial, regional y nacional.
6. Los principales objetivos estratégicos del Programa se alcanzan mediante siete subprogramas y diversas políticas:
 - a) Legislación, tierras y gobernanza urbanas, que proporciona apoyo normativo y operacional a los gobiernos y las ciudades con respecto a la gobernanza, la legislación y las tierras;

b) Planificación y diseño urbanos, que proporciona a los gobiernos municipales y nacionales un conjunto de criterios, directrices e instrumentos de probada eficacia para apoyar la gestión del crecimiento y la mejora de la sostenibilidad, la eficiencia y la equidad de las ciudades mediante la planificación y el diseño a diferentes escalas;

c) Economía urbana, que promueve estrategias y políticas urbanas dirigidas a fortalecer la capacidad de las ciudades para alcanzar su potencial como motores del desarrollo económico y aumentar su contribución a la creación de empleo y riqueza;

d) Servicios básicos urbanos, que centra la atención en el fortalecimiento de las políticas y los marcos institucionales para ampliar el acceso a los servicios básicos urbanos, dirigidos específicamente a los pobres de las zonas urbanas;

e) Vivienda y mejora de los barrios marginales, que promueve un enfoque doble para mejorar la oferta de nuevas viviendas y su asequibilidad, y aplicar, al mismo tiempo, programas municipales y nacionales de rehabilitación de los barrios marginales, a fin de mejorar las condiciones de las viviendas y la calidad de vida de los habitantes pobres de las zonas urbanas;

f) Reducción del riesgo y rehabilitación, que tiene por objeto reducir el riesgo urbano y responder a las crisis urbanas, y que apoya a las ciudades afectadas por crisis mediante actividades de prevención y respuesta en relación con los desastres;

g) Investigación y desarrollo de la capacidad, que supervisa y que, por medio de sus informes principales, da a conocer a los gobiernos y a los asociados del Programa de Hábitat los resultados de la labor mundial de vigilancia y evaluación de las estadísticas y los indicadores sobre urbanización;

h) Mejora de las condiciones de las viviendas de los pobres del mundo y desarrollo de asentamientos humanos sostenibles;

i) Vigilancia y evaluación de los progresos en el logro de los objetivos del Programa de Hábitat y las metas de la Declaración del Milenio y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo relativas a los barrios marginales, el agua potable y el saneamiento;

j) Fortalecimiento de la labor de formulación y aplicación de políticas, estrategias y programas sobre urbanismo y vivienda, y creación de capacidad al respecto, principalmente en los planos nacional y local;

k) Movilización de inversiones procedentes de fuentes internacionales y nacionales para apoyar el fomento de viviendas adecuadas, programas de desarrollo de la infraestructura conexas y mecanismos e instituciones de financiación de la vivienda, en particular en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

7. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (la Organización) es una entidad del sistema de las Naciones Unidas que presenta información financiera por separado y sus estados financieros abarcan fondos

generales y fondos conexos, actividades de cooperación técnica, fondos fiduciarios generales y otras actividades.

Nota 2

Base para la preparación y autorización de la publicación

Base para la preparación

8. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan aplicando el principio del devengo, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). En cumplimiento de los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: Estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: Estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: Estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: Estado de flujos de efectivo;
- e) Estado financiero V: Estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

9. Estos estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y en su preparación y presentación se han aplicado sistemáticamente las políticas contables que se resumen en la nota 3.

10. Estos son los primeros estados financieros que se preparan conforme a las IPSAS, para lo que se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican más adelante. Antes del 1 de enero de 2014, los estados financieros se preparaban siguiendo las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS), que aplicaban el principio contable del devengo modificado.

11. La adopción de las nuevas normas contables, incluidas las políticas conexas basadas en las IPSAS, se ha traducido en cambios en el activo y el pasivo reconocidos en el estado de situación financiera. En consecuencia, el último balance auditado, de fecha 31 de diciembre de 2013, se ha vuelto a calcular, y los cambios resultantes se resumen en el estado de cambios en el activo neto.

Autorización de la publicación

12. Estos estados financieros han sido certificados por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y aprobados por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, se autoriza que estos estados financieros que contienen información al 31 de diciembre de 2014 se publiquen el 31 de marzo de 2015.

Criterio de valoración

13. Los estados financieros se preparan aplicando el criterio contable del costo histórico, salvo en el caso de determinados activos que se declaran en las notas a los estados financieros. Los estados financieros abarcan el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

14. La moneda funcional y de presentación de la Organización es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

15. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, distinta de la moneda funcional, se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Los elementos no monetarios en divisas contabilizados al costo histórico o al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o en el momento en que se determinó el valor razonable.

16. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones

17. La importancia relativa es fundamental para la preparación y presentación de los estados financieros de la Organización y el marco de importancia relativa proporciona un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición puede afectar las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

18. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

19. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se revisan las estimaciones y en los ejercicios futuros a los que afectan. Las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes de importancia relativa para ejercicios futuros son, entre otras: las mediciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de depreciación/amortización de las propiedades, planta y equipo y el activo intangible; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración del inventario; las tasas de inflación y de descuento

utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones y la clasificación del activo y el pasivo contingentes.

Disposiciones transitorias de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

20. Se han adoptado las siguientes disposiciones transitorias que se permiten para la adopción inicial de las IPSAS:

- a) IPSAS 1: Presentación de estados financieros: solo se presenta información comparativa en el estado de situación financiera;
- b) IPSAS 4: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera: las diferencias de conversión acumuladas a la fecha inicial de adopción de la contabilidad con arreglo al principio del devengo de las IPSAS se consideran nulas;
- c) IPSAS 17: Propiedades, planta y equipo: esta norma permite un período de transición de una duración máxima de cinco años para contabilizar totalmente los elementos capitalizados de propiedades, planta y equipo. La Organización invocó parcialmente esta disposición transitoria y no ha contabilizado los activos de los proyectos, algunos acuerdos de derecho de uso donados a largo plazo ni las mejoras de locales arrendados;
- d) IPSAS 31: Activos intangibles: esta norma se aplica de forma prospectiva a los activos intangibles. Con excepción del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, los activos intangibles adquiridos o desarrollados internamente antes del 1 de enero de 2014 no se han capitalizado en estos estados financieros. La IPSAS 31 se ha aplicado retroactivamente a los gastos asociados con el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, Umoja, de la Organización, que se capitaliza como un activo intangible en los estados financieros que figuran en el volumen I.

Pronunciamientos futuros del Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

21. Los siguientes pronunciamientos significativos del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público podrían repercutir en los estados financieros futuros:

- a) Prestaciones sociales: el objetivo del proyecto es determinar las circunstancias y la forma en que los gastos y las obligaciones de determinadas prestaciones sociales deberían reflejarse en los estados financieros;
- b) Presentación de información sobre el rendimiento del servicio: el objetivo del proyecto es utilizar un enfoque basado en principios que permita elaborar un marco coherente para la presentación de información sobre el rendimiento del servicio de los programas y servicios del sector público, que se centre en atender a las necesidades de los usuarios;
- c) Intereses en otras entidades: el proyecto considerará la posibilidad de revisar la IPSAS 6: Estados financieros consolidados y separados; la IPSAS 7: Inversiones en asociados; y la IPSAS 8: Participaciones en negocios conjuntos, en la medida en que se relacionan a las Normas Internacionales de Información Financiera subyacentes.

22. Los progresos en la elaboración de estos pronunciamientos contables y sus efectos en los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos se siguen evaluando y supervisando.

Nota 3

Políticas contables significativas

Activos financieros: clasificación

23. La Organización clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de su contabilización inicial, y vuelve a evaluar esa clasificación en cada fecha de presentación de información (véase el cuadro que figura a continuación). La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren.

Clasificación de los activos financieros

<i>Clasificación</i>	<i>Activo financiero</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo; cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación y sin contraprestación; préstamos y anticipos a los asociados en la ejecución, a los organismos de ejecución y al personal

24. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. La Organización contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Organización se convierte en parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

25. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

26. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyen en esa categoría en el momento de su contabilización inicial, los que se poseen para negociar y los que se adquieren con el propósito principal de venderse a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación de la información, y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen.

27. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

28. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación de la información para determinar si existen pruebas objetivas de deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en el que se producen.

29. Los activos financieros se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha expirado o se ha transferido y la Organización ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo financiero de que se trata.

30. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente y la diferencia neta se consigna en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el importe neto o de realizar el activo y proceder simultáneamente a liquidar el pasivo.

Activo financiero: inversiones en cuentas mancomunadas

31. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades participantes. Esos fondos mancomunados se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas internamente. Al participar en las cuentas mancomunadas se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que se invierte.

32. La inversión de la Organización en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Activo financiero: efectivo y equivalentes de efectivo

33. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en banco y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición.

Activo financiero: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación – contribuciones por cobrar

34. Las contribuciones por cobrar son ingresos no recaudados en concepto de cuotas y contribuciones voluntarias prometidas a la Organización por los Estados Miembros, los Estados no miembros y otros donantes, con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación se

consignan a su valor nominal menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados.

35. Las contribuciones voluntarias por cobrar y otras cuentas por cobrar están sujetas a una provisión para cuentas de cobro dudoso que se calcula a una tasa del 25% para las cuentas por cobrar pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, y del 100% para las pendientes por más de tres años.

36. En el caso de las cuotas por cobrar, la provisión se calcula a una tasa del 20% para las pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, del 80% para las pendientes por un plazo de tres a cuatro años, y del 100% para las pendientes por más de cuatro años.

Activo financiero: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación, otras cuentas por cobrar

37. Las otras cuentas por cobrar comprenden principalmente importes por cobrar de bienes entregados o servicios prestados a otras entidades, sumas por cobrar de acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría.

Activo financiero: préstamos por cobrar

38. Los préstamos por cobrar son préstamos concedidos a asociados en la ejecución en el marco de un programa de fondo renovable para préstamos con fines de financiación de viviendas, denominado Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable (ERSO), y se cobran con arreglo a un plan de amortización. Las tasas de esos préstamos son inferiores a las de mercado.

Contabilización de inversiones con arreglo al método de la participación

39. Con arreglo al método de la participación, la participación en una entidad controlada de forma conjunta se registra inicialmente a su costo, y en lo sucesivo se ajusta en función de los cambios que, tras la adquisición, experimenta la parte del activo neto que corresponde a la Organización. La parte que corresponde a la Organización del superávit o déficit de la entidad participada se reconoce en el estado de rendimiento financiero. La participación se registra en la partida de inversiones, a menos que exista un saldo deudor neto, caso este en el que se registra en otros elementos del pasivo. La Organización también ha concertado acuerdos de financiación conjunta de actividades en los que la participación en esas actividades se contabiliza aplicando el método de la participación.

Otros elementos del activo

40. Los otros elementos del activo comprenden los pagos por anticipado y los anticipos del subsidio de educación, que se contabilizan como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento ese en el que se contabiliza el gasto.

Transferencias por anticipado

41. Las transferencias por anticipado son principalmente el efectivo transferido a los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución como anticipo para que entreguen los bienes o presten los servicios acordados. Estos anticipos se reconocen en un primer momento como activo, y posteriormente se contabilizan los gastos cuando los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios y se reciben los informes pertinentes de gastos certificados, que lo confirman. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe devengar el valor. Los saldos pendientes de reembolso se transfieren a otras cuentas por cobrar, si procede, y están sujetos a una provisión para cuentas de cobro dudoso.

Inventarios

42. Los saldos de inventarios se contabilizan como activo corriente y comprenden las categorías y subcategorías que se indican en el cuadro que figura a continuación.

Categorías y subcategorías de los saldos de inventario

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenidos para venta o distribución externa	Libros y publicaciones, sellos
Materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa	Materiales de construcción y suministros, obras en curso
Reservas estratégicas	Reservas de combustible, reservas de agua embotellada y raciones, existencias para el despliegue estratégico

43. Los inventarios de la Organización comprenden activos destinados a la venta o la distribución externa, materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa, y reservas estratégicas de bienes fungibles y suministros.

44. El costo del inventario se calcula según el método del costo medio y comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para llevar los artículos a su destino y ponerlos en condiciones de funcionamiento. Los inventarios adquiridos de transacciones sin contraprestación, por ejemplo, los bienes donados, se contabilizan a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los inventarios mantenidos para su venta se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. Los inventarios mantenidos para su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, o para su consumo en la producción de bienes y servicios, se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

45. El importe en libros de los inventarios se contabiliza como gasto cuando los inventarios se venden, se intercambian o se distribuyen externamente, o cuando la Organización los consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la venta de los inventarios en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

46. Los inventarios están sujetos a verificación física en función del valor y el riesgo que percibe la Administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, y la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto se reconoce en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural

47. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de los bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

48. Los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican en diferentes grupos de características, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como: vehículos; edificios prefabricados; equipo de comunicaciones y tecnología de la información; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles; y bienes raíces (edificios, infraestructura y activos en construcción). La contabilización de propiedades, planta y equipo se lleva a cabo de la forma siguiente:

a) Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto el activo inmobiliario, se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, el activo inmobiliario se contabiliza en un primer momento aplicando una metodología de costo de reposición depreciado. Se han calculado costos de referencia para cantidades de referencia reuniendo datos sobre el costo de construcción, utilizando datos internos (donde los había) o utilizando sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar el activo inmobiliario y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado para tener en cuenta factores como el aumento de los precios, el tamaño y la ubicación;

c) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluido el activo donado, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición;

d) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y el activo de construcción propia.

49. Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal hasta que alcanzan su valor residual, salvo en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se deprecian. Algunos componentes significativos de la categoría de propiedades, planta y equipo que tienen vidas útiles diferentes se deprecian utilizando un enfoque por componentes. La depreciación comienza en el mes en que la Organización pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza depreciación en el mes de retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea significativo. La vida útil estimada de los distintos elementos de propiedades, planta y equipo se indica en el cuadro que figura a continuación.

Vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos ligeros de ruedas	6 años
	Vehículos pesados de ruedas y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de depuración de agua y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
	Equipo de imprenta y publicación	20 años
Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
	Mobiliario	10 años
Edificios	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos	Hasta 50 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
	Edificios en arrendamiento financiero o con donación de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida del edificio, si esta fuera menor
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y recursos hídricos, recreo y paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera menor

50. Cuando un activo completamente depreciado todavía en uso tiene un valor de costo de importancia relativa, en los estados financieros se incorporan ajustes a la depreciación acumulada y a la cuenta de propiedades, planta y equipo para reflejar una depreciación mínima del 10% del costo histórico, en función del análisis de las clase y la vida útil del activo completamente depreciado, lo que demuestra que la mayoría de los activos de este tipo tienen una vida útil relativamente corta, de un máximo de 10 años.

51. La Organización optó por el modelo del costo para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo tras su contabilización inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que la Organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento y el costo posterior sea superior al umbral de la contabilización inicial. Las reparaciones y el mantenimiento se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

52. La enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo genera pérdidas o ganancias cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se registran en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

53. Los terrenos, edificios y bienes de infraestructura cuyo valor neto en libros al cierre del ejercicio supera los 100.000 dólares se examinan en cada fecha de presentación de información para determinar si ha habido un deterioro del valor. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 25.000 dólares. El deterioro del valor se evalúa cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse.

Activos intangibles

54. Los activos intangibles se contabilizan a su precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares para los programas informáticos desarrollados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

55. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para adquirir y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por la Organización se capitalizan como activo intangible. Los costos asociados directamente comprenden los costos de personal relacionados con el desarrollo de los programas, los costos de los consultores y otros costos generales aplicables.

56. Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan por el método lineal a lo largo de su vida útil estimada a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento.

57. En el cuadro que figura a continuación se estima la vida útil de las principales clases de activos intangibles.

Vida útil estimada de las principales clases de activos intangibles

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

58. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en construcción o que tienen una vida útil indefinida. El deterioro del valor de los otros activos intangibles se evalúa solamente cuando se aprecian indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

Pasivo financiero: clasificación

59. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros”, e incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros pasivos, como los saldos entre fondos por pagar. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se contabiliza inicialmente a su valor razonable. El pasivo financiero con un

vencimiento inferior a 12 meses se contabiliza a su valor nominal. La Organización vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información, y elimina en libros el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y gastos devengados

60. Las cuentas por pagar y los gastos devengados se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de presentación de la información, y se consignan al importe de las facturas menos los descuentos a la fecha de presentación de la información. Las cuentas por pagar se reconocen y posteriormente se calculan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas en un plazo de menos de 12 meses.

Pasivo financiero: transferencias por pagar

61. Las transferencias por pagar son importes que se adeudan a entidades y organismos de ejecución y asociados en la ejecución y saldos residuales que se deben reintegrar a los donantes.

Cobros por anticipado y otros pasivos

62. Los otros pasivos se componen de cobros por anticipado relacionados con contribuciones o pagos recibidos por anticipado, obligaciones de acuerdos de financiación condicionales, cuotas o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los cobros por anticipado se contabilizan como ingresos al inicio del ejercicio económico correspondiente o sobre la base de las políticas de reconocimiento de ingresos de la Organización.

Arrendamientos en los que la Organización es el arrendatario

63. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Organización asume prácticamente todos los riesgos y las recompensas de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se consignan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se deprecian aplicando la política de la Organización para propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se registra en el estado de rendimiento financiero como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

64. Los arrendamientos en los que no se transfieren a la Organización prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se consignan en el estado de rendimiento financiero como gasto aplicando el método lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Arrendamientos en los que la Organización es el arrendador

65. La Organización arrienda algunos activos en régimen de arrendamiento operativo. Esos activos se consignan en propiedades, planta y equipo. Los ingresos por arrendamientos operativos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero a lo largo del plazo del arrendamiento aplicando el método lineal.

Donación de derechos de uso

66. La Organización ocupa terrenos y edificios y utiliza activos de infraestructura, maquinaria y equipo gracias a acuerdos de donación de derechos de uso, sin costo o a un costo simbólico, suscritos principalmente con los gobiernos anfitriones. En función del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la rescisión incluidas en él, el derecho de uso donado se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

67. Cuando se trata de arrendamientos operativos, en los estados financieros se consignan un gasto y el ingreso correspondiente, por un valor igual al alquiler anual en el mercado de una propiedad similar. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente de locales con plazos de arrendamiento de más de 35 años), el valor normal de mercado de la propiedad se capitaliza, y la propiedad se deprecia a lo largo de su vida útil o del plazo del acuerdo, si este es menor. Si la propiedad se transfiere con condiciones concretas, se reconocen ingresos diferidos por un importe igual a la totalidad del valor normal de mercado de la propiedad (o de la parte de la propiedad) que ocupa la Organización. Esos ingresos diferidos se contabilizan progresivamente como ingresos y contrarrestan los gastos de depreciación correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones concretas, se contabilizan ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad.

68. Los acuerdos de donación de los derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la Organización no tenga el control exclusivo del edificio ni la titularidad de los terrenos.

69. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares en el caso de la donación de los derechos de uso de locales, y a 5.000 dólares en el caso de maquinaria y equipo.

Prestaciones de los empleados

70. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la Organización se definen en una carta de nombramiento con sujeción a las reglas establecidas por la Asamblea General de conformidad con el Artículo 101, párrafo 1, de la Carta.

71. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

Prestaciones de los empleados a corto plazo

72. Las prestaciones de los empleados a corto plazo son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del período en que el empleado prestó servicios, y que son distintas de la indemnización por rescisión del nombramiento. Las prestaciones de los empleados a corto plazo comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios, primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos, vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se acumulan pero no se pagan se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

73. Las prestaciones después de la separación del servicio comprenden el plan de seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación después de la separación del servicio que se contabilizan como planes de prestaciones definidas. La Organización también tiene un plan de seguro de vida después de la separación del servicio que ofrece primas de seguro de vida a los jubilados que tienen derecho a ello. El pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio relacionadas con el plan de seguro de vida después de la separación del servicio no tiene importancia relativa.

Planes de prestaciones definidas

74. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en los que la Organización tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, en consecuencia, asume los riesgos actuariales. El pasivo de los planes de prestaciones definidas se calcula al valor presente de la obligación correspondiente a la prestación definida. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La Organización ha decidido reconocer los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales como superávit/déficit. Al cierre del ejercicio del que se informa, la Organización no tenía activos del plan, según la definición de las IPSAS 25: Prestaciones de los empleados.

75. Las obligaciones por prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método de las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja estimadas en el futuro aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de cada uno de los planes.

76. El seguro médico después de la separación del servicio proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de los exfuncionarios y las personas a su cargo que cumplen los requisitos. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y

cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007, y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. El pasivo por este seguro representa el valor actual de la parte que le corresponde a la Organización de los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación después de la jubilación devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la Organización. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

77. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos necesarios, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la Organización, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para sufragar esos derechos.

78. Prestaciones del apéndice D: en el apéndice D del Reglamento del Personal figuran las normas que rigen la indemnización en caso de muerte, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

79. La Organización está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme ni fiable para asignar las obligaciones, los activos ni los costos del plan a las organizaciones afiliadas. Al igual que sucede con las demás organizaciones afiliadas, la Organización no puede determinar qué parte le corresponde de la situación y el rendimiento financieros subyacentes del plan de prestaciones definidas capitalizado de la Caja con arreglo a la IPSAS 25, con precisión suficiente a los fines contables. Por lo tanto, la Organización considera este plan como un plan de aportaciones definidas, como lo permite la IPSAS 25. En consecuencia, las obligaciones en concepto de aportaciones a la Caja se contabilizan como gasto en concepto de prestaciones de los empleados en el estado de rendimiento financiero.

Indemnización por rescisión del nombramiento

80. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento se reconocen como gasto solo cuando la Organización ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad real de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el nombramiento de un empleado antes de la fecha normal de jubilación o de pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de los empleados. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento que deben liquidarse en un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. El valor de las indemnizaciones por rescisión del nombramiento que deben pagarse en un plazo de más de 12 meses después de la fecha de presentación de la información se descuenta, si el efecto de ese descuento tiene importancia significativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

81. Las otras prestaciones de los empleados a largo plazo son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio en que el empleado prestó los respectivos servicios. Las otras prestaciones de los empleados a largo plazo comprenden el pasivo en concepto de abono del saldo de vacaciones anuales en el momento de la separación del servicio.

82. El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa una ausencia remunerada acumulativa no utilizada, de hasta un máximo de 60 días, por cuyo saldo pendiente un empleado tiene derecho a percibir una compensación monetaria en el momento de la separación del servicio. Por tanto, la Organización contabiliza como pasivo el valor actuarial del total de días de vacaciones anuales acumulados de todos los funcionarios a la fecha del estado de situación financiera. Las prestaciones de vacaciones anuales se calculan utilizando el mismo método actuarial que las demás prestaciones posteriores a la separación del servicio. Las ganancias y pérdidas actuariales en concepto de otras prestaciones de los empleados a largo plazo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

Provisiones

83. Las provisiones son pasivos que se reconocen para su gasto en el futuro y cuyo importe o fecha son inciertos. Las provisiones se contabilizan si, como resultado de un hecho pasado, la Organización tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y que puede requerir la salida de beneficios económicos para liquidarla. Las provisiones se calculan como la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual en la fecha de presentación de la información. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calcula como el valor actual del importe necesario previsto para satisfacer la obligación. No se contabilizan provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Pasivo contingente

84. El pasivo contingente representa posibles obligaciones surgidas a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Organización no puede controlar por completo; obligaciones actuales derivadas de acontecimientos

pasados, que no se contabilizan porque no es probable que para satisfacerlas se requiera una salida de recursos que comporten un beneficio económico o un potencial de servicio; u obligaciones cuya suma no puede calcularse de manera fiable.

Activo contingente

85. El activo contingente representa activos que pueden surgir de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Organización no puede controlar por completo.

Compromisos

86. Los compromisos son gastos futuros que la Organización ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación de la información, y que la Organización tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos comprenden compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación de la información), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la Organización en ejercicios futuros, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: cuotas

87. Las cuotas de la Organización comprenden las asignaciones a ONU-Hábitat con cargo al presupuesto ordinario. Las cuotas se determinan y aprueban para un período presupuestario de un año o más. La parte de las cuotas correspondiente a un año se contabiliza como ingreso al comienzo de ese año. Las cuotas comprenden las sumas prorrateadas entre los Estados Miembros para financiar las actividades de la Organización de conformidad con la escala de cuotas convenida. Los ingresos en concepto de cuotas de los Estados Miembros se presentan en el estado de rendimiento financiero.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: contribuciones voluntarias

88. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos de cumplimiento jurídicamente exigible, se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la Organización adquiere el control del activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas o cuando se aportan contribuciones explícitamente para una operación determinada que habrá de comenzar en un ejercicio económico futuro, la contabilización se aplaza hasta que se cumplen esas condiciones.

89. Las promesas de contribución voluntaria y otras donaciones prometidas que no están respaldadas por acuerdos vinculantes con condiciones de oferta y de aceptación se contabilizan como ingresos cuando se recibe el efectivo. Las promesas de contribución y las donaciones prometidas, así como los acuerdos que aún no se han oficializado mediante aceptación, se contabilizan como activo contingente.

90. Los fondos no utilizados que se devuelven a los donantes se descuentan de los ingresos, si se reconocieron como ingresos durante el ejercicio, o se deducen del activo neto si se reconocieron en el ejercicio anterior.

91. Los ingresos recibidos con arreglo a acuerdos interinstitucionales son fondos asignados por organismos para que la Organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

92. Las contribuciones en especie de bienes por encima del umbral de reconocimiento de 5.000 dólares se contabilizan como activo e ingresos cuando es probable que la Organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de esos activos y su valor razonable se pueda medir de manera fiable. Las contribuciones en especie se contabilizan inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se reciben, valor que se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante valoraciones independientes. La Organización ha decidido no contabilizar las contribuciones en especie de servicios, pero declarar las que superan el umbral de 5.000 dólares en las notas a los estados financieros.

Ingresos de transacciones con contraprestación

93. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la Organización vende bienes o presta servicios. Los ingresos por este concepto comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, y se contabilizan cuando su importe se puede calcular con fiabilidad, cuando es probable que en el futuro se reciban beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios. De este modo:

a) Los ingresos provenientes de la venta de publicaciones, libros y sellos y de la tienda de artículos de regalo de las Naciones Unidas se contabilizan cuando se efectúa la venta y se transfieren los riesgos y las recompensas;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se contabilizan cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos provenientes de actividades de financiación conjunta representan las sumas cobradas a otras organizaciones de las Naciones Unidas por la parte que les corresponde de los gastos comunes pagados por las Naciones Unidas;

d) Los ingresos recibidos con arreglo a acuerdos interinstitucionales son fondos asignados por organismos para que la Organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre;

e) Los ingresos con contraprestación también comprenden los ingresos procedentes del arrendamiento de locales, la venta de bienes usados o excedentes, los servicios de visita con guía prestados a los visitantes y los ingresos de ganancias netas por ajustes en el cambio de divisas.

94. A las actividades con cargo a fondos fiduciarios y otras actividades "extrapresupuestarias" se imputa una tasa de recuperación de gastos indirectos para asegurar que los gastos adicionales de apoyo a las actividades financiadas mediante contribuciones extrapresupuestarias no se sufraguen con cuotas ni con otros recursos básicos que son fundamentales para el proceso presupuestario de la Secretaría de las

Naciones Unidas. La tasa de recuperación de gastos indirectos se elimina a los fines de la preparación de los estados financieros que se muestran en la nota 5 sobre la presentación de información financiera por segmentos. La tasa de recuperación de gastos indirectos convenida con los donantes se incluye como parte de las contribuciones voluntarias y se expresa como un porcentaje de los gastos directos (gastos efectivos y obligaciones por liquidar).

Ingresos por inversiones

95. Los ingresos por inversiones comprenden los ingresos por concepto de intereses y la participación neta de la Organización en los ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada, así como los costos de transacción relacionados con la gestión de las inversiones. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión de la cuenta mancomunada se contabilizan como gasto a medida que se incurre en ellos en la cuenta mancomunada y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre los fondos participantes. Se incluyen las ganancias y pérdidas resultantes de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Gastos

96. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa, que se producen en forma de salida o consumo de activos o incremento de pasivos y que entrañan una disminución de los activos netos, y se contabilizan en valores devengados cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios independientemente de las condiciones de pago.

97. Los sueldos de los empleados comprenden los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y temporario general. Los subsidios y las prestaciones comprenden otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prima de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las indemnizaciones y los subsidios no relacionados con el personal comprenden las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y las indemnizaciones y prestaciones del personal no militar.

98. Los otros gastos de funcionamiento comprenden los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros, las provisiones para deudas incobrables y los gastos que se pasan a pérdidas y ganancias. En otros gastos se incluyen las atenciones sociales y recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones y transferencias de activos.

99. Las subvenciones y otras transferencias comprenden las subvenciones y transferencias incondicionales a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido. Los suministros y artículos fungibles comprenden el costo del inventario utilizado y los gastos relacionados con suministros.

100. Las actividades de los programas, a diferencia de los acuerdos comerciales o de otro tipo en que las Naciones Unidas esperan recibir un valor equivalente a los fondos transferidos, son ejecutados por entidades de ejecución o asociados en la ejecución para prestar servicio a una población destinataria que por lo general son gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas. Las transferencias a los asociados en la ejecución se consignan inicialmente como anticipos y los saldos que no se contabilizan como gastos durante el ejercicio se mantienen pendientes al cierre del ejercicio y se declaran en el estado de situación financiera. Las entidades de ejecución o asociados en la ejecución presentan a la Organización los informes de gastos certificados en que se documenta el uso que han hecho de los recursos, que son la base para registrar los gastos en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe contabilizar un valor devengado o un deterioro del valor contra el anticipo y hacer el ajuste contable. Cuando una transferencia de fondos se considera una subvención incondicional, se contabiliza un gasto en el momento en que la Organización tiene la obligación jurídicamente vinculante de efectuar el pago, que es, por lo general, el momento del desembolso. Los acuerdos vinculantes de financiación de entidades de ejecución o asociados en la ejecución que no se han cumplido al cierre del ejercicio en que se informa se consignan como obligaciones en las notas a los estados financieros.

Fondos de autoseguro y fondos fiduciarios de asociados múltiples

101. Las actividades de los fondos de autoseguro y los fondos fiduciarios de asociados múltiples se evalúan para determinar si existe control y si la Organización es la entidad principal del programa o la actividad. Cuando existe control y la Organización está expuesta a los riesgos y las recompensas relacionados con esas actividades, esos programas o actividades se consideran operaciones de la Organización y, por consiguiente, se incluyen en su totalidad en estos estados financieros. Cuando existe un control conjunto, pero no se considera que la Organización sea la entidad principal, las actividades se consideran operaciones controladas conjuntamente. Esas actividades controladas conjuntamente se contabilizan mediante el reconocimiento de los pasivos y los gastos en que incurre la Organización, los activos que controla y la parte que le corresponde de los ingresos obtenidos.

Nota 4

Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: saldos iniciales

102. El 1 de enero de 2014, la Organización adoptó las normas de contabilidad financiera en valores devengados que establecen las IPSAS; el paso a la contabilidad basada íntegramente en el principio del devengo trajo como resultado cambios importantes en las políticas contables, y en el tipo de activos, pasivos, ingresos y gastos reconocidos y en su medición.

103. En consecuencia, se hicieron ajustes y reclasificaciones al balance de la Organización con arreglo a las UNSAS al 31 de diciembre de 2013, a fin de poder preparar el estado de situación financiera inicial con arreglo a las IPSAS reexpresado al 1 de enero de 2014. El estado de situación financiera revisado se describe en estos estados financieros como saldos iniciales con arreglo a las IPSAS al 1 de enero de 2014.

104. El efecto neto de los cambios resultantes de la adopción de los ajustes relacionados con las IPSAS fue un aumento de 159,8 millones de dólares en el activo neto. En el estado de cambios en el activo neto se muestran los ajustes al activo neto partida por partida.

Nota 5

Presentación de información financiera por segmentos

105. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

106. La información financiera por segmentos se presenta en seis segmentos:

- a) Contribuciones para fines generales de la Fundación;
- b) Presupuesto ordinario;
- c) Contribuciones para fines especiales de la Fundación;
- d) Cooperación técnica;
- e) Apoyo a los programas;
- f) Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

107. El marco normativo de las IPSAS 23.4.2 establece que durante la fase de transición anterior al despliegue total del sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja, solo se declararán los elementos del estado de rendimiento financiero; sin embargo, en los cuadros que figuran a continuación, la Organización ha decidido publicar el estado de situación financiera y el estado de rendimiento financiero.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 por segmento – todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 731	–	17 801	23 012	3 194	–	46 738
Inversiones	1 662	–	32 708	35 603	6 221	–	76 194
Contribuciones voluntarias por cobrar	1 875	–	68 769	114 630	–	–	185 274
Otras cuentas por cobrar	–	–	5	–	–	–	5
Préstamos por cobrar	–	–	109	–	–	–	109
Anticipos o pagos anticipados	446	–	342	240	247	–	1 275
Transferencias por anticipado	208	–	8 251	28 293	–	–	36 752
Otros elementos del activo	5 393	–	567	10 353	916	5 625	22 854
Total del activo corriente	12 315	–	128 552	212 131	10 578	5 625	369 201
Activo no corriente							
Inversiones	4 820	–	21 583	31 428	4 540	–	62 371
Préstamos por cobrar	–	–	1 509	–	–	–	1 509
Propiedades, planta y equipo	73	–	91	1 951	–	–	2 115
Total del activo no corriente	4 893	–	23 183	33 379	4 540	–	65 995
Total del activo	17 208	–	151 735	245 510	15 118	5 625	435 196
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar	177	–	3 805	15 295	237	–	19 514
Fondos recibidos por anticipado	231	–	–	–	–	–	231
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	175	–	201	258	270	1 274	2 178
Otros elementos del pasivo	127	–	20 225	34 247	1 768	–	56 367
Total del pasivo corriente	710	–	24 231	49 800	2 275	1 274	78 290
Pasivo no corriente							
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	33 679	33 679
Total del pasivo no corriente	–	–	–	–	–	33 679	33 679
Total del pasivo	710	–	24 231	49 800	2 275	34 953	111 969
Activo neto							
Superávit/(déficit) acumulado, sin restricciones	9 878	–	123 481	184 350	9 911	(29 328)	298 292
Superávit acumulado, con restricciones	–	–	–	–	–	–	–
Reservas	6 620	–	4 023	11 360	2 932	–	24 935
Total del activo neto	16 498	–	127 504	195 710	12 843	(29 328)	323 227
Total del pasivo y el activo neto	17 208	–	151 735	245 510	15 118	5 625	435 196

Estado de rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2014 por segmento – todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Coope- ración técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Elimina- ciones entre segmentos</i>	<i>Total</i>
Ingresos								
Cuotas	–	12 489	–	–	–	–	–	12 489
Contribuciones voluntarias	7 547	–	27 426	125 165	–	–	–	160 138
Acuerdos interinstitucionales	–	–	8 555	14 461	–	–	–	23 016
Otras transferencias y asignaciones	–	–	–	8 122	–	–	–	8 122
Ingresos por inversiones	63	–	338	612	77	–	–	1 090
Otros ingresos con contraprestación	–	–	525	60	11 865	–	(11 865)	585
Total de ingresos	7 610	12 489	36 844	148 420	11 942	–	(11 865)	205 440
Gastos								
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	6 755	11 027	11 363	13 041	8 054	1 288	–	51 528
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	470	345	7 259	21 457	28	–	–	29 559
Donaciones y otras transferencias	52	271	8 582	36 464	–	–	–	45 369
Suministros y artículos fungibles	72	74	1 068	2 474	18	–	–	3 706
Depreciación y amortización	6	–	69	639	–	–	–	714
Viajes	287	243	3 769	3 306	65	–	–	7 670
Otros gastos de funcionamiento	294	529	11 529	48 264	4 003	–	(11 865)	52 754
Otros gastos	198	–	1 487	963	73	–	–	2 721
Total de gastos	8 134	12 489	45 126	126 608	12 241	1 288	(11 865)	194 021
Superávit/(déficit) del ejercicio	(524)	–	(8 282)	21 812	(299)	(1 288)	–	11 419

Nota 6**Comparación con el presupuesto**

108. La Organización prepara los presupuestos siguiendo el criterio de devengo modificado, en lugar del sistema de valores devengados de las IPSAS. Así se presentan en el estado de rendimiento financiero en el que los gastos se registran conforme a su naturaleza. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se presenta la diferencia entre los montos presupuestados y los gastos efectivos sobre una base comparable.

109. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos; los aprueba el Consejo de Administración. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría mediante las resoluciones del Consejo de Administración.

110. Las cantidades que se recogen en el presupuesto inicial son la parte correspondiente a 2014 de las consignaciones que el Consejo de Administración aprobó el 19 de abril de 2013 para el bienio 2014-2015. El presupuesto final refleja la consignación del presupuesto inicial con las modificaciones efectuadas por el Director Ejecutivo. En el cuadro que figura a continuación se examinan las diferencias significativas entre los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final.

111. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos efectivos con arreglo al criterio de devengo modificado aquellas que superan el 10%.

Diferencias entre los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final

<i>Esfera del presupuesto</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Legislación, tierras y gobernanza urbanas	Los gastos fueron un 81% inferiores a la consignación final
Planificación y diseño urbanos	Los gastos fueron un 58% inferiores a la consignación final
Economía urbana	Los gastos fueron un 85% inferiores a la consignación final
Servicios urbanos básicos	Los gastos fueron un 155% inferiores a la consignación final
Vivienda y mejora de los barrios marginales	Los gastos fueron un 38% inferiores a la consignación final
Reducción del riesgo y rehabilitación	Los gastos fueron un 61% inferiores a la consignación final
Investigación y desarrollo de la capacidad	Los gastos fueron un 41% inferiores a la consignación final
Dirección ejecutiva	Diferencia no significativa
Apoyo a los programas	Los gastos fueron un 11% inferiores a la consignación final
Contribuciones para fines especiales de la Fundación	Los gastos fueron un 14% inferiores a la consignación final
Secciones 15 y 23	Los gastos fueron un 13% inferiores a la consignación final

<i>Esfera del presupuesto</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Cuenta para el desarrollo	Los gastos fueron un 41% inferiores a la consignación final
Hábitat III	Los gastos fueron un 86% inferiores a la consignación final
Cooperación técnica	Diferencia no significativa

112. ONU-Hábitat logró la recuperación total de los gastos de conformidad con la resolución 67/226 de la Asamblea General. Los gastos efectivos en las esferas presupuestarias 1 a 7 figuran como valor neto de la recuperación de los gastos.

113. Los gastos efectivos de las contribuciones para fines especiales de la Fundación son menores debido a una variación temporal del flujo de efectivo procedente de los donantes en relación con los acuerdos de contribución para fines específicos.

114. Los gastos efectivos en las secciones 15 y 23 del presupuesto ordinario son superiores a la habilitación anual de créditos debido al incremento de los gastos de personal.

115. Los gastos efectivos en la cuenta para el desarrollo del presupuesto ordinario son inferiores a la habilitación anual de créditos debido a que el aviso que autorizaba los gastos se recibió cuando ya había transcurrido la mitad del ejercicio.

116. Los gastos efectivos del presupuesto ordinario de Hábitat III son inferiores a la habilitación anual final de créditos debido al tiempo necesario para llenar las vacantes.

Conciliación de los importes reales determinados con criterios comparables a los del presupuesto y los importes reales del estado de flujos de efectivo

117. En el cuadro que figura a continuación se presenta la conciliación entre los importes reales sobre una base comparable en el estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales, y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación de los importes reales determinados con criterios comparables a los del presupuesto y los importes reales del estado de flujos de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales sobre una base comparable (estado de cuentas V)	208 032	—	—	208 032
Diferencias en las bases ^a	(225 950)	20 143	(4 781)	(210 588)
Diferencias en las entidades ^b	—	—	—	—

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Diferencias temporales ^c				
Diferencias de presentación ^d	–	–	–	–
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado de cuentas IV)	(17 917)	20 143	(4 781)	(2 555)

^a Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables surgen de preparar el presupuesto con un criterio de caja modificado. Para conciliar los resultados del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar, los pagos contra obligaciones de años anteriores, las propiedades, planta y equipo y las cuotas pendientes de pago, se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

^b Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo de grupos de fondos distintos de la Organización que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

^c Las diferencias temporales tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación reflejado en los estados financieros. A los efectos de la comparación de los importes presupuestados y los importes reales, no existen diferencias temporales para la Organización.

^d Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, que se relacionan principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y los cambios netos en los saldos de la cuenta mancomunada.

Nota 7 Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas mancomunadas (notas 25, 26)	19 063	20 162	39 225
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	2 864	4 649	7 513
Total	21 927	24 811	46 738

118. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las sumas del fondo fiduciario destinadas a los fines concretos de los respectivos fondos fiduciarios.

Nota 8
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Pasivo corriente			
Cuentas mancomunadas (notas 25, 26)	37 103	39 091	76 194
Pasivo a largo plazo			
Cuentas mancomunadas (notas 25, 26)	27 863	34 508	62 371
Total	64 966	73 599	138 565

119. Las inversiones incluyen sumas relacionadas con fondos fiduciarios.

Nota 9
**Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación:
contribuciones voluntarias**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones voluntarias	185 274
Provisión para cuentas de cobro dudoso	–
Total de contribuciones voluntarias por recibir	185 274

Nota 10
**Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación: otras
cuentas por cobrar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	5
Provisión para cuentas de cobro dudoso	–
Total de otras cuentas por cobrar	5

Nota 11

Préstamos por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Préstamos por cobrar	109	1 509	1 618
Provisión para préstamos de cobro dudoso	–	–	–
Total	109	1 509	1 618

Nota 12

Transferencias por anticipado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	22 016	–	22 016
Cuentas de compensación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	14 736	–	14 736
Total de transferencias por anticipado	36 752	–	36 752

Nota 13

Otros activos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cargos diferidos	25	–	25
Anticipos a proveedores	37	–	37
Anticipos al personal	1 131	–	1 131
Saldos entre fondos	22 855	–	22 855
Otros	81	–	81
Total de otros activos	24 129	–	24 129

Nota 14

Bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural

120. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural de la Organización fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como la compra, la donación y el legado. Este tipo de bienes no genera ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio. Por tanto, la Organización decidió no contabilizarlos en el estado de la situación financiera.

121. A la fecha de presentación de la información, la Organización no disponía de bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural de importancia.

Nota 15

Propiedades, planta y equipo

122. De conformidad con la norma IPSAS 17, los saldos iniciales de las propiedades, planta y equipo se reconocieron al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se contabilizaron a precio de costo. El saldo inicial correspondiente a edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición depreciado y fue validado por profesionales externos. La maquinaria y el equipo se valoran utilizando el método del costo.

123. Durante el año, la Organización no amortizó parcialmente ningún elemento de propiedades, planta y equipo por causa de accidentes, mal funcionamiento y otras pérdidas. A la fecha de presentación, la Organización no señaló ningún otro deterioro del valor.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Edificios</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2014						
Costo histórico/valor razonable	734	6 736	576	200	82	8 329
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(382)	(4 690)	(330)	(134)	(49)	(5 585)
Importe en libros inicial	352	2 046	246	66	33	2 744
Movimientos efectuados durante el ejercicio						
Adiciones	79	338	124	–	–	541
Enajenaciones	(365)	(1 111)	(230)	(79)	–	(1 785)
Depreciación de los activos enajenados	190	943	128	69	–	1 330
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–
Depreciación	(72)	(565)	(42)	(23)	(11)	(714)
Total de movimientos efectuados durante el ejercicio	(168)	(395)	(20)	(33)	(11)	(628)
Saldos al 31 de diciembre de 2014						
Costo histórico/valor razonable	448	5 963	470	121	82	7 084
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(264)	(4 312)	(244)	(89)	(60)	(4 969)
Importe en libros al cierre	184	1 651	226	32	22	2 115

Nota 16
Activos intangibles

124. Todos los activos intangibles adquiridos antes del 1 de enero de 2014, salvo los costos capitalizados correspondientes al proyecto Umoja, quedan incluidos en la exención aplicable a la transición a las IPSAS y, por lo tanto, no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2014, la Organización no disponía de nuevos activos intangibles.

Nota 17
Cuentas por pagar y gastos devengados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas por pagar a proveedores	3 224
Valores devengados por bienes y servicios recibidos	16 290
Total de cuentas por pagar	19 514

Nota 18
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>	<i>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	231	24 519	24 750	17 805
Prestaciones de repatriación	578	4 236	4 814	4 581
Vacaciones anuales	465	4 924	5 389	5 135
Subtotal, pasivo en concepto de prestaciones definidas	1 274	33 679	34 953	27 521
Sueldos y prestaciones devengados	904	–	904	397
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	2 178	33 679	35 857	27 918

125. El pasivo derivado de las prestaciones después de la separación del servicio y el apéndice D sobre indemnización por accidente laboral es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La más reciente se efectuó al 31 de diciembre de 2013 y el pasivo se arrastró al 31 de diciembre de 2014.

Valuación actuarial: hipótesis

126. La Organización estudia y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2013 y arrastrarlo al 31 de diciembre de 2014 se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Principales hipótesis actuariales

(Porcentaje)

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2013	4,47	4,23	4,37
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2014	3,29	3,36	3,52
Inflación al 31 de diciembre de 2013	5,00 – 7,30	2,50	–
Inflación al 31 de diciembre de 2014	5,00 – 6,80	2,25	–

127. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas en que se denominan los diferentes flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones del Citigroup), euros (curva de rendimiento de los Estados de la zona del euro) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación). En consonancia con la disminución observada de las tasas de interés de todos los vencimientos desde el 31 de diciembre de 2013 en las tres zonas, se supuso una menor tasa de descuento para el arrastre.

128. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos *per capita* en relación con los planes de seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes y afiliaciones. La hipótesis sobre la tendencia de las tasas de costo de la atención médica se ha revisado a fin de reflejar las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los costos médicos que se utilizaron para la valuación al 31 de diciembre de 2013, en las que se tuvieron en cuenta las tasas de aumento para años futuros, se mantuvieron para el arrastre, ya que no se ha observado ningún cambio importante en dichas tendencias. Al 31 de diciembre de 2014, estas tasas de aumento correspondían a una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 5,0% para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos y a una tasa de incremento del costo de la atención médica del 6,8% para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 6,1% utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 5,0% para el plan de seguro dental en los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% para el ejercicio económico 2024.

129. Con respecto a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2013, la inflación de los gastos de viaje se supuso en un 2,50%, sobre la base de la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos 10 años. Para la valuación extrapolada (*roll forward*), la hipótesis se redujo al 2,25% para tener en cuenta la disminución observada en estas referencias en el ejercicio.

130. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años, 10,9 días; 4 a 8 años, 1 día; y más de 8 años, 0,5 días, hasta el límite máximo de 60 días. Esta hipótesis se mantuvo para valuación extrapolada. Dado que el método de valuación actuarial de las vacaciones anuales conforme a las UNSAS no se ajustaba a las IPSAS, se aplicó el método de asignación en vez del método lineal para calcular los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 conforme a las IPSAS y su arrastre al cierre del ejercicio. El efecto de este cambio en los saldos iniciales fue un incremento del pasivo por valor de 10,0 millones de dólares, que se recoge en el estado de cambios en el activo neto.

131. En el caso de los planes de prestaciones definidas, las hipótesis sobre la mortalidad futura se basan en cuadros de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad son compatibles con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus propias valuaciones actuariales. En los cuadros que figuran a continuación se presenta información adicional y análisis sobre las prestaciones de los empleados calculadas por actuarios.

Movimientos en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizados como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2014	17 805	4 582	5 135	27 522
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 265	480	307	2 052
Costo por intereses	896	180	206	1 282
prestaciones reales pagadas	(191)	(643)	(670)	(1 504)
Costos totales consignados en el estado de rendimiento financiero en 2014	19 775	4 599	4 978	29 352
(Ganancias)/pérdidas actuariales	4 975	215	411	5 601
Pasivo definido neto al 31 de diciembre de 2014	24 750	4 814	5 389	34 953

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

132. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales o del Estado. Los mercados de bonos van cambiando durante el período de presentación y la inestabilidad afecta a la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento varía en un 1%, los efectos en las obligaciones serían como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Efectos en las obligaciones de los cambios en las tasas de descuento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(4 871)	(441)	(498)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(20%)	(9%)	(9%)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	6 130	491	555
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	25%	10%	10%

Análisis de sensibilidad a los gastos médicos

133. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis principal que se mantiene constante es la tasa de descuento. Si la tendencia de los costos médicos varía en un 1%, esto afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Variación del 1% en la tendencia supuesta de las tasas de los costos médicos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	5 865/16,78%	(4 494)/(12,86%)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	883/2,53%	(740)/(2,12%)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

134. En su resolución 67/257, de 3 de junio de 2013, la Asamblea General hizo suya la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional que figuraba en su informe de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de que se aumentara la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto a partir del 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que este aumento de la edad normal de separación del servicio no tendría un efecto importante en la valoración de estos pasivos.

135. Durante el ejercicio económico, algunas actividades financiadas con cargo a fondos fiduciarios han generado gastos para sufragar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados relacionadas con sus actividades extrapresupuestarias. Al final del ejercicio, el valor de estos balances acumulados era de 5,6 millones de dólares de los Estados Unidos.

Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2015, deducidas las contribuciones de los participantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2015, deducidas las contribuciones de los participantes	257	658	529	1 444

Información histórica, total para seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	34 953	27 521	26 096	23 407	14 349

Sueldos y prestaciones devengados

136. Los sueldos y prestaciones devengados incluyen las vacaciones en el país de origen (318.000 dólares), las horas extraordinarias (1.000 dólares), los impuestos sobre la renta (156.000 dólares) y los salarios mensuales debidos, pero impagados (429.000 dólares).

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

137. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una valuación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

138. Las obligaciones financieras de la Organización respecto de la Caja consisten en la aportación obligatoria, en la proporción establecida por la Asamblea General (que actualmente es del 7,90% para los participantes y del 15,80% para las organizaciones afiliadas), así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

139. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% (1,87% en la valuación de 2011) de la remuneración pensionable, de modo que la tasa de contribución teórica necesaria para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era el 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de contribución real del 23,70%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2015.

140. Al 31 de diciembre de 2013, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no se ajusten las pensiones en el futuro, era del 127,50% (frente al 130,00% en la valuación de 2011). Cuando se tomó en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011).

141. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2013 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, el valor de mercado de los activos también superaba el de todo el pasivo acumulado a la fecha de valuación. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

142. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó que se aumentara hasta los 65 años la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, para los nuevos afiliados de la Caja de Pensiones, con efecto, a más tardar a partir del 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente en los Estatutos de la Caja fue aprobada por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se reflejará en la valuación actuarial de la Caja Común de Pensiones al 31 de diciembre de 2013. Todos los años, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas audita a la Caja y

presenta el informe correspondiente al Comité Mixto. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones que pueden consultarse en www.unjspf.org. En 2014, las contribuciones de la Organización pagadas a la Caja ascendieron a 6,6 millones de dólares de los Estados Unidos.

Fondo de reserva para el pago de indemnizaciones: apéndice D

143. La obligación financiera de la Organización respecto del fondo de reserva, parte relacionada, consiste en la aportación obligatoria del porcentaje que establece el fondo. El pago de indemnizaciones a cargo del fondo se refiere al pago en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que rigen el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. Con el fondo de reserva la Organización puede seguir cumpliendo su obligación de pago de las indemnizaciones por fallecimiento, lesión o enfermedad. Los ingresos del fondo proceden de la deducción del 0,5% que se practica al sueldo básico neto de los empleados, una vez incluido el ajuste por lugar de destino, que se contabiliza como gastos del personal. Sufraga las reclamaciones presentadas por el personal y que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por fallecimiento o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Nota 19 Provisiones

144. A la fecha de presentación de la información, la Organización carecía de reclamaciones jurídicas que exigieran el reconocimiento de provisiones.

Nota 20 Otros pasivos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones o sumas recibidas por adelantado	231	–	231
Pasivos en concepto de acuerdos condicionales	32 442	–	32 442
Saldos entre fondos	23 068	–	23 068
Ingresos diferidos	175	–	175
Otros elementos del pasivo	682	–	682
Total de otros pasivos	56 598	–	56 598

Nota 21 Activos netos

Superávits/(déficits) acumulados

145. El superávit acumulado sin restricciones incluye el déficit acumulado del pasivo por prestaciones de los empleados, la posición neta del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pasivo por vacaciones anuales.

146. En el cuadro que figura a continuación se indica la situación de los saldos y movimientos de los activos netos de la Organización.

Saldos y movimientos de los activos netos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Activos netos</i>	<i>Al 1 de enero de 2014</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias a/(de) las reservas</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Superávit acumulado sin restricciones					
Contribuciones para fines generales de la Fundación	11 337	(524)		(935)	9 878
Contribuciones para fines especiales de la Fundación	129 330	(8 282)	280	2 153	123 481
Cooperación técnica	162 288	21 812		250	184 350
Apoyo a los programas	10 428	(299)		(218)	9 911
Obligaciones por terminación del servicio	(22 439)	(1 288)		(5 601)	(29 328)
Subtotal, saldo de los fondos de libre disponibilidad	290 944	11 419	280	(4 351)	298 292
Reservas					
Contribuciones para fines generales de la Fundación	6 620	–	–	–	6 620
Contribuciones para fines especiales de la Fundación	4 303	–	(280)	–	4 023
Cooperación técnica	11 360	–	–	–	11 360
Apoyo a los programas	2 932	–	–	–	2 932
Obligaciones por terminación del servicio	–	–	–	–	–
Subtotal de las reservas	25 215	–	(280)	–	24 935
Total del activo neto					
Recursos para fines generales de la Fundación	17 957	(524)	–	(935)	16 498
Presupuesto extraordinario de la Fundación	133 633	(8 282)	–	2 153	127 504
Cooperación técnica	173 648	21 812	–	250	195 710
Apoyo a los programas	13 360	(299)	–	(218)	12 843
Obligaciones por terminación del servicio	(22 439)	(1 288)	–	(5 601)	(29 328)
Total de reservas y saldos de los fondos	316 159	11 419	–	(4 351)	323 227

Nota 22

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuotas

147. La Organización recibe una asignación con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas cada bienio, que se incluye en las cuotas. Estas se recogen en el volumen I, Naciones Unidas, pero se incluyen también en estos estados financieros

en aras de la integridad. Durante el período de que se informa, la Organización recibió 12,5 millones de dólares.

Contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Acuerdos interinstitucionales	23 016
Contribuciones monetarias voluntarias	161 449
Contribuciones en especie voluntarias	1 227
Subtotal de contribuciones voluntarias	185 692
Reintegros a los donantes	(2 538)
Contribuciones voluntarias netas	183 154

Servicios en especie

148. Las contribuciones en especie de los servicios recibidos durante el año no se contabilizan como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos anteriores en concepto de contribuciones en especie. Los servicios en especie confirmados durante el ejercicio se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Servicios en especie

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Servicios de asistencia técnica/de expertos	346
Apoyo administrativo	509
Otros servicios en especie	8
Total	863

Otras transferencias y asignaciones

149. Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen también otras contribuciones y asignaciones por valor de 8,1 millones de dólares.

Nota 23

Ingresos de transacciones con contraprestación

150. Los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación son de 0,6 millones de dólares.

Nota 24**Gastos****Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados**

151. Los salarios de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y temporario general. Los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones, y se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Prestaciones por vacaciones	513
Prestaciones del régimen de pensiones	6 620
Prestaciones del seguro médico	2 161
Prestaciones de repatriación	660
Sueldos y salarios	41 574
Total	51 528

Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal

152. Las indemnizaciones y los subsidios no relacionados con el personal por valor de 29.559.000 dólares comprenden las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de consultores y contratistas, los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

Subvenciones y otras transferencias

153. La partida de subvenciones y otras transferencias incluye las subvenciones y las transferencias incondicionales a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Subvenciones y otras transferencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	34 056
Transferencias a los asociados en la ejecución de proyectos	11 313
Total	45 369

Otros gastos de funcionamiento

154. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye el mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los arrendamientos, los seguros, las provisiones para deudas incobrables, el paso a pérdidas de elementos y los gastos relativos a las actividades relativas a las minas, la seguridad humana y el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Otros gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Gastos por deudas incobrables	(48)
Cargos bancarios	26
Comunicaciones y servicios públicos	29
Servicios por contrata	34 277
Contribución en especie	1 227
Programa de becas	1 129
Gastos de mantenimiento	4 230
Arrendamiento de oficinas y locales	2 420
Otros arrendamientos	26
Capacitación	6 542
Pérdida por la enajenación de activos tangibles	455
Otros	2 441
Total	52 754

Otros gastos

155. Esta partida de 2.721.000 dólares se refiere a las atenciones sociales y recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones/transferencias de activos.

Nota 25**Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros****Instrumentos financieros**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Activo financiero	
Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	
Inversiones a corto plazo, cuentas mancomunadas	76 194
Inversiones a corto plazo, otras	–
Total de inversiones a corto plazo	76 194
Inversiones a largo plazo, cuentas mancomunadas	62 371
Inversiones a largo plazo, otras	–
Total de inversiones a largo plazo	62 371
Total del valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	138 565
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas mancomunadas	39 225
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros	7 513
Contribuciones voluntarias	185 274
Préstamos por cobrar	1 618
Otras cuentas por cobrar	5
Otros activos (se excluyen los cargos diferidos)	22 855
Total de préstamos y cuentas por cobrar	256 490
Total de importe en libros de activos financieros	395 055
Relacionados con activos financieros de la cuenta mancomunada	177 790
Pasivo financiero	
Cuentas por pagar y gastos devengados	24 129
Otros elementos del pasivo (se excluyen los ingresos diferidos)	56 367
Total de importe en libros de pasivos financieros	80 496
Ingresos por inversiones	1 127
Ganancias/(pérdidas) por diferencia de cambio	(952)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(54)
Comisiones bancarias	(4)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	117
Otros ingresos por inversiones	973
Total de ingresos netos de los instrumentos financieros	1 090

Gestión de los riesgos financieros: sinopsis

156. La Organización está expuesta a los riesgos financieros siguientes: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

157. La presente nota contiene información sobre la exposición de la Organización a esos riesgos, sus objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y su gestión del capital.

Gestión de los riesgos financieros: marco de gestión de riesgos

158. Las prácticas de gestión de riesgos de la Organización se ajustan al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y a las Directrices de Gestión de las Inversiones (las Directrices). La Organización define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrados por los saldos y las reservas acumulados de los fondos. Sus objetivos son salvaguardar su capacidad como negocio en marcha, financiar su base de activos y cumplir sus objetivos. La Organización gestiona su capital a la luz de las condiciones económicas mundiales, el perfil de riesgo de los activos subyacentes y sus necesidades actuales y futuras de capital de operaciones.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de crédito

159. El riesgo de crédito es el riesgo de que se sufra una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras y la exposición a cuentas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros, menos la provisión para cuentas de cobro dudoso, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Gestión del riesgo de crédito

160. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite que otras zonas hagan inversiones. Una zona puede recibir autorización para hacerlo de manera excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local dentro de unos parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

161. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no presentan un riesgo de crédito significativo. A la fecha de presentación, la Organización no ha pignorado ninguna garantía para las cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito: provisión para cuentas de cobro dudoso

162. La Organización evalúa la provisión para cuentas de cobro dudoso en cada fecha de presentación. Se establece una provisión cuando existen pruebas objetivas de que la Organización no va a cobrar íntegramente la suma adeudada. Los saldos contabilizados como provisiones para cuentas de cobro dudoso se utilizan cuando la administración aprueba el paso a pérdidas y ganancias de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, o se revierten

cuando se recibe el pago de cuentas por cobrar cuyo valor se había considerado deteriorado. El movimiento de la provisión para la cuenta correctora se presenta en el cuadro que figura a continuación.

Movimiento de la cuenta correctora para cuentas de cobro dudoso

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 1 de enero de 2014	(48)
Provisión adicional para cuentas de cobro dudoso	48
Cuentas por cobrar que se pasaron a pérdidas durante el período por considerarse incobrables	–
Importes no utilizados revertidos	–
Al 31 de diciembre de 2014	–

163. La Organización no tiene cuotas pendientes de cobro, por lo tanto no se indica antigüedad de las cuotas o su provisión conexas.

164. La antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas y los porcentajes de la provisión conexas se indican en el cuadro que figura a continuación.

Antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
No se ha vencido ni se ha deteriorado el valor	–	–
Menos de un año	185 274	–
Uno a dos años	–	–
Dos a tres años	–	–
Más de tres años	–	–
Total	185 274	–

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

165. La Organización tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 46,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de esos activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones bancarias y financieras que han recibido una calificación “A-” o superior, sobre la base de la calificación de viabilidad de Fitch.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez

166. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Organización carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la Organización en la gestión de la liquidez es garantizar que se disponga siempre de suficiente liquidez para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas

inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la Organización.

167. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada se establece que los gastos se deben efectuar después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo de liquidez en lo que respecta a contribuciones, que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se pueden hacer excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen unos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a sumas por cobrar.

168. La Organización lleva a cabo previsiones de los flujos de efectivo y supervisa las previsiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. La Organización mantiene una buena parte de sus inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo, y son suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Riesgo de liquidez: pasivo financiero

169. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la idea de que la entidad puede tropezar con dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Esto es muy poco probable debido a las cuentas por cobrar, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que haya recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación de la información, la Organización no ha pignorado ninguna garantía para el pasivo o el pasivo contingente y durante el año ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. En el cuadro que figura a continuación se indican los vencimientos de las obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que la Organización deba atender cada obligación.

Vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i><3 meses</i>	<i>De 3 a 12 meses</i>	<i>>1 año</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y gastos devengados	19 514	–	–	19 514
Otros elementos del pasivo	–	56 598	–	56 598
Total	19 514	56 598	–	76 112

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de mercado

170. El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, afecten a los ingresos de la Organización o el valor de sus activos y pasivos financieros. La gestión del riesgo de mercado tiene por objeto gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la Organización.

Riesgo de mercado: riesgo de tasa de interés

171. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros se vean afectados por las variaciones en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición al riesgo de tasa de interés, que se examina en la nota 26 (Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas).

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

172. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones de los tipos de cambio. La Organización realiza transacciones y tiene elementos del activo y el pasivo en monedas distintas de su moneda funcional y está expuesta al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones en los tipos de cambio. De conformidad con las políticas de gestión y las Directrices, la Organización debe gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio.

173. Los activos y pasivos financieros de la Organización se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros en moneda distinta al dólar de los Estados Unidos corresponden principalmente a inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen a fin de apoyar las actividades operacionales locales cuyas transacciones se efectúan en las monedas de los países. La Organización conserva un nivel mínimo de activos en monedas locales y, siempre que es posible, mantiene cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La Organización mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que correspondan a las necesidades de divisas extranjeras para fines operacionales.

174. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada representan la principal exposición al riesgo de tipo de cambio. En la fecha de presentación de la información, los saldos de estos activos financieros expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos eran fundamentalmente en euros y francos suizos junto con más de otras 30 monedas, como puede verse en el cuadro que figura a continuación.

Exposición al riesgo de tipo de cambio de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Francos suizos</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	169 467	–	–	–	169 467
Cuenta mancomunada en euros	–	8 322	–	–	8 322
Total	169 467	8 322	–	–	177 789

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

175. Un debilitamiento/fortalecimiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del euro y el franco suizo al 31 de diciembre habría afectado a la medición de las inversiones expresadas en monedas extranjeras y habría supuesto un aumento/disminución de los activos netos y el superávit o el déficit por las sumas que se indican en el cuadro que figura a continuación. Este análisis se basa en las variaciones de los tipos de cambio de las monedas extranjeras consideradas razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información y en el supuesto de que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, permanezcan constantes.

Variación de los activos netos/superávit o déficit

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (variación del 10%)	1	(1)
Franco suizo (variación del 10%)	–	–

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

176. La Organización no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio que sean significativos, dado que ha reducido su exposición a los riesgos relativos a los precios en lo que se refiere a las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos utilizados normalmente en las operaciones. Una variación de esos precios podría modificar los flujos de efectivo por una suma poco significativa.

Clasificaciones contables y valor razonable

177. Debido al corto plazo de las operaciones de efectivo y equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada con un vencimiento original de menos de tres meses, y de las cuentas por cobrar y por pagar, el valor en libros es una buena aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

178. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: variables distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: variables para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

179. Los valores razonables de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basan en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y los determina un custodio independiente sobre la base de la

valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están fácilmente disponibles y con regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

180. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración, las cuales maximizan el uso de datos de mercado observables cuando se dispone de ellos. Si todas las variables significativas que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

181. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
Bonos – organismos no estadounidenses	38 592	–	38 592
Bonos – bonos soberanos no estadounidenses	12 735	–	12 735
Bonos – supranacionales	7 883	–	7 883
Bonos – bonos del Tesoro de los Estados Unidos	23 234	–	23 234
Instrumentos con descuento	17 895	–	17 895
Depósitos a plazo	–	37 953	37 953
Total de instrumentos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias	100 339	37 953	138 292

Nota 26

Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas

182. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo directamente en su poder, la Organización participa en las cuentas mancomunadas de las Naciones Unidas. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a que permite distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto y a largo plazo) y los ingresos se basa en el capital de cada entidad participante.

183. La Organización participa en dos cuentas mancomunadas gestionadas por la Tesorería de la Sede de las Naciones Unidas:

a) La cuenta mancomunada principal, que comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en distintas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos;

b) La cuenta mancomunada en euros, que incluye las inversiones realizadas en esa moneda. Los participantes en las cuentas mancomunadas son en su mayor parte oficinas fuera de la Sede cuyas operaciones registran un superávit de euros.

184. Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas mancomunadas tenían activos por un valor total de 9.608,8 millones de dólares; de ese total, 177,8 millones se adeudaban a la Organización y la parte del ingreso neto correspondiente a la Organización procedente de las cuentas mancomunadas era 0,12 millones (véanse los cuadros que figuran a continuación).

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta manco- munada principal</i>	<i>Cuenta manco- munada en euros</i>	<i>Total</i>
Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
Inversiones a corto plazo	3 930 497	97 011	4 027 508
Inversiones a largo plazo	3 482 641	–	3 482 641
Total del valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	7 413 138	97 011	7 510 149
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 034 824	48 819	2 083 643
Ingresos devengados por inversiones	14 842	119	14 961
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 049 666	48 938	2 098 604
Total de importe en libros de activos financieros	9 462 804	145 949	9 608 753
Pasivo de la cuenta mancomunada			
Por pagar a la Organización	169 467	8 322	177 789
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	9 293 337	137 627	9 430 964
Total del pasivo	9 462 804	145 949	9 608 753
Activo neto	–	–	–

Ingresos y gastos en cifras netas de las cuentas mancomunadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta manco- munada principal</i>	<i>Cuenta manco- munada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	62 511	132	62 643
Ganancias/(pérdidas) por diferencia de cambio	(7 064)	(14 396)	(21 460)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(3 084)	9	(3 075)
Comisiones bancarias	(214)	(2)	(216)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	52 149	(14 257)	37 892

Gestión del riesgo financiero

185. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

186. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rendimiento de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rendimiento de mercado de los objetivos.

187. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones y examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de crédito

188. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Se puede invertir, entre otros, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o hipotecas, ni en instrumentos de capital.

189. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones. Con respecto a los bancos y las instituciones financieras, solo se aceptan entidades con una calificación de viabilidad de Fitch independiente de mínimo "A-".

190. Las calificaciones crediticias utilizadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's y de Moody's para los bonos y efectos comerciales y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos a plazo. Las calificaciones crediticias al 31 de diciembre de 2014 se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2014

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificaciones crediticias</i>
Bonos	S&P: 31,2% AAA, 59,8% AA+/AA/AA- y 1,3% A+ no calificados por S&P Moody's: 69,3% Aaa y 30,7% Aa1/Aa2/Aa3; Fitch: 52,2% AAA, 21,4% AA+/AA/AA- y 26,4% no calificados S&P: 100% A-1+ Moody's: 70,0% P1 y 30,0% no calificados; Fitch: 90,0%
Instrumentos con descuento	F1+ y 10,0% no calificados
Depósitos a plazo	Fitch: 64,1% aa- y 35,9% a+/a/a-
<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Calificaciones crediticias</i>
Bonos	S&P: 100% AA+; Moody's: 100% Aaa; Fitch: 100% no calificados
Depósitos a plazo	Fitch: 22,1% aa- y 77,9% a+/a/a-

191. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que la Organización ha invertido únicamente en valores con alta calificación crediticia, la Administración no espera que una contraparte no cumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez

192. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Avisando con un día de antelación, es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada se considera bajo.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de tasa de interés

193. Los instrumentos financieros de la Organización que devengan intereses son el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones de renta fija. Las cuentas mancomunadas representan su principal exposición al riesgo de tasa de interés. A la fecha de presentación de la información, las cuentas mancomunadas invertían principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años. La duración media de la cuenta mancomunada principal y de la cuenta mancomunada en euros era de 1,10 y 0,22 años respectivamente, cifras que se consideran indicadoras de un bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada

194. El análisis que se muestra en el cuadro que figura a continuación indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y los activos netos. Se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos son ejemplos ilustrativos.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada al 31 de diciembre de 2014

Variación de la curva de rendimiento (En puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
Aumento/disminución del valor razonable (En millones de dólares de los Estados Unidos)									
Cuenta mancomunada principal	205,5	154,1	102,7	51,4	–	(51,3)	(102,7)	(154,0)	(205,3)
Cuenta mancomunada en euros	0,6	0,5	0,4	0,1	–	(0,1)	(0,3)	(0,5)	(0,6)
Total	206,1	154,6	103,1	51,5	–	(51,4)	(103,0)	(154,5)	(205,9)

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

195. La cuenta mancomunada no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio significativo al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y valor razonable – Cuenta mancomunada

196. El valor en libros de las inversiones contabilizado al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el valor razonable y, para el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada, el valor en libros es una buena aproximación de su valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

197. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: variables distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: variables para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

198. Los valores razonables de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basan en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y los determina un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están fácilmente disponibles y con regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

199. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, los depósitos a plazo en bancos) se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos y dependen lo menos posible de las estimaciones realizadas por cada entidad. Si todas las variables significativas que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

200. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada medidos al valor razonable en la fecha de presentación. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
Bonos – organismos no estadounidenses	2 154 956	–	2 154 956
Bonos – bonos soberanos no estadounidenses	691 489	–	691 489
Bonos – supranacionales	440 169	–	440 169
Bonos – bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 297 290	–	1 297 290
Instrumentos con descuento	999 234	–	999 234
Depósitos a plazo	–	1 830 000	1 830 000
Subtotal de la cuenta mancomunada principal	5 583 138	1 830 000	7 413 138
Cuenta mancomunada en euros			
Bonos – bonos soberanos no estadounidenses	6 157	–	6 157
Depósitos a plazo	–	90 854	90 854
Subtotal de la cuenta mancomunada en euros	6 157	90 854	97 011
Total de inversiones	5 589 295	1 920 854	7 510 149

Nota 27**Partes relacionadas****Personal directivo clave**

201. El personal directivo clave son aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones de la Organización. En el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el grupo que constituye el personal directivo clave está integrado por el Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto.

202. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave abarca los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

203. El personal directivo clave de la Organización recibió 0,6 millones de dólares durante el ejercicio económico; esos pagos están en consonancia con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las escalas de sueldos publicadas de las Naciones Unidas y otros documentos de dominio público.

Remuneración del personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>	<i>Familiares cercanos</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Número de puestos, equivalente a tiempo completo	2	–	2
Remuneración agregada:			
Salario y ajuste por lugar de destino	563	–	563
Otros elementos de la remuneración/otras prestaciones	54	–	54
Remuneración total al 31 de diciembre de 2014	617	–	617
Otros elementos			
Préstamos y anticipos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014	–	–	–

204. Además, al 31 de diciembre de 2014, se había devengado la suma de 0,7 millones de dólares en concepto de obligaciones por terminación del servicio para el personal directivo clave.

205. Las prestaciones indirectas y no monetarias pagadas al personal directivo clave no fueron significativas. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la Organización a nivel administrativo. Los anticipos al personal directivo clave son aquellos que se efectúan con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y están a disposición de todo el personal de la Organización.

Transacciones entre entidades relacionadas

206. En el curso ordinario de las operaciones, a fin de lograr economías en las transacciones, las transacciones financieras de la Organización suelen ser ejecutadas por una sola entidad que presenta la información financiera en nombre de otra y posteriormente se saldan las cuentas. A este respecto, al 31 de diciembre de 2014, la

Organización tenía saldos entre entidades por valor de 2,7 millones de dólares adeudados a otras entidades relacionadas de la Organización que presentan la información financiera. No se cobran intereses sobre esos saldos entre entidades.

Nota 28

Arrendamientos y compromisos

Arrendamientos financieros

207. La Organización no tiene arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

208. La Organización concierta contratos de arrendamiento operativo para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 3,3 millones de dólares. Esta cifra incluye 1,2 millones de dólares para acuerdos de derechos de uso donados; cuyos ingresos correspondientes se reconocen en el estado de rendimiento financiero y se presentan dentro de los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias. En el cuadro que figura a continuación se indican los pagos mínimos de los arrendamientos no cancelables en el futuro.

Obligaciones mínimas por arrendamientos operativos en el futuro

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al 31 de diciembre de 2014</i>
<i>Obligaciones por arrendamientos operativos</i>	
Vencimiento menor a 1 año	3 331
Vencimiento entre 1 y 5 años	7 443
Vencimiento mayor a 5 años	–
Total de obligaciones mínimas por arrendamientos operativos	10 774

209. Estos contratos de arrendamiento suelen tener una duración de entre uno y siete años. Algunos contienen cláusulas que permiten la prórroga o la rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. Las sumas presentan las obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo teniendo en cuenta los aumentos anuales de los pagos de los contratos con arreglo a los acuerdos de arrendamiento. Ninguno de los acuerdos de arrendamiento contiene opciones de compra.

Contratos de arrendamiento en que la Organización es “el arrendador”

210. No hay arrendamientos en que la Organización sea “el arrendador”.

Compromisos contractuales

211. En el cuadro que figura a continuación se indican, en la fecha de presentación de la información, los compromisos relativos a propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y bienes y servicios contratados pero proporcionados.

Compromisos contractuales por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Bienes	6 396
Servicios	8 588
Asociados en la ejecución de proyectos	42 845
Total	57 829

Nota 29**Pasivos contingentes y activos contingentes****Pasivo contingente**

212. La Organización está sujeta a diversas reclamaciones que se presentan de cuando en cuando en el curso ordinario de sus operaciones. Se clasifican en dos categorías principales: reclamaciones comerciales y reclamaciones relativas al derecho administrativo. A la fecha de presentación de la información, ascendían a 0,01 millones de dólares. La administración no espera que la solución definitiva de ninguno de los procedimientos en los que es parte cause un efecto negativo considerable en su situación financiera, su desempeño o los flujos de efectivo.

213. Debido a la incertidumbre con respecto al resultado de las reclamaciones, no se ha contabilizado ninguna provisión o gasto ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar, a cuánto ascenderían y cuándo sucederían. De conformidad con las IPSAS, las reclamaciones pendientes se declaran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni se puede estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre.

Activos contingentes

214. De conformidad con la norma IPSAS 19: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, los activos contingentes se declaran en los casos en que un acontecimiento dará lugar a una probable entrada de beneficios económicos a la Organización. En la fecha de presentación de la información, la Organización no tenía activos contingentes sobre los que hubiera de informar.

Nota 30**Subvenciones y otras transferencias**

215. A continuación se indican las regiones donde se han gastado los fondos otorgados a los asociados en la ejecución.

Subvenciones y otras transferencias por región

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
África	2 078
Estados árabes	5 815
Asia y el Pacífico	1 573
Total mundial	100
América Latina y el Caribe	1 720
Total	11 286

216. Esta suma es parte de los 45,4 millones de dólares que figuran en el estado financiero II como gastos en concepto de subvenciones y otras transferencias. Los 34,1 millones de dólares de diferencia corresponden a los beneficiarios finales.

Nota 31

Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

217. No se han producido hechos importantes, favorables o desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación.

